BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 13.953

EDICION DE 60 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Lunes 17 de Febrero de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el Boletín Oficial, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del Boletín Oficial, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	**$ 0.20**
Ley N.º 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada	**„ 0.20**
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	**„ 0.50**
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	**„ 0.50**
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	**„ 0.50**
Tribunales de la Nación	**„ 2.—**
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	**„ 2.—**
Leyes impositivas	**„ 1.50**

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 15 de Febrero de 1941

	m$n.
Por avisos	1.924.—
Por marcas	160.—
Por adicionales de marcas	101.—
Por suscripciones	3.10
Por venta de ejemplares y folletos	13.70
Total	2.201.80

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

División de Contribuciones e Impuestos

Amplíase a 120 días, a contar desde el 10 de diciembre de 1940, el plazo acordado por el artículo 1.º del Decreto número 79.343 dictado en esa fecha para el estampillado de las "muestras gratis" de bebidas alcohólicas y vinos compuestos.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1941.

84.392. — Expte. 45.073-1941. — Dto. N.º 309. — Visto que la Sección Gremial "Destiladores Licoristas" de la Unión Industrial Argentina solicita:

1.º — Que se amplíe a 180 días el plazo acordado por el Decreto número 79.343 del 10 de diciembre ppdo., para el estampillado de las "muestras gratis" de bebidas alcohólicas y vinos compuestos.

2.º — Que una vez acordada dicha ampliación se proceda a tomar nota de las existencias, previa declaración de las mismas y a aplicarles una estampilla de control sin valor.

3.º — Que se permita ir descargando las muestras así controladas mensualmente, y a medida que van saliendo durante el nuevo plazo, al finalizar el cual deberán aparecer las aun existentes con el correspondiente impuesto pago, y

Considerando:

Que atento lo informado por la Administración del ramo, procede acordar una ampliación adecuada del plazo que se solicita en la medida necesaria para evitar que la aplicación de las disposiciones del decreto citado, con respecto a las muestras preparadas en virtud del régimen existente hasta el 10 de diciembre de 1940 pueda originar inconvenientes imprevistos a los industriales que conservan cantidades apreciables de productos envasados con ese destino;

Que, en cambio, no se considera aconsejable el temperamento propuesto en los puntos 2.º y 3.º del petitorio, por cuanto la ampliación del plazo que se acuerda, es suficientemente amplia como para permitir la colocación y consumo de todas las muestras disponibles.

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.º — Amplíase a 120 días, a contar desde el 10 de diciembre de 1940, el plazo acordado por el artículo 1.º del Decreto N.º 79.343 dictado en esa fecha para el estampillado de las "muestras gratis" de bebidas alcohólicas y vinos compuestos.

Art. 2.º — No ha lugar a lo solicitado en los puntos 2.º y 3.º

Art. 3.º — Publíquese, comuníquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

CASTILLO
Salvador Oría

Modifícase el artículo 5.º, Título II de la Reglamentación General de Impuestos Internos.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1941.

84.396. — Expte. 266.015-1940. — Dto. N.º 312. — Vistas estas actuaciones, de las que resulta la conveniencia de ampliar las disposiciones del artículo 5.º, Título II de la Reglamentación General de Impuestos Internos, en el sentido de autorizar el enfardelamiento con yaguas de los tabacos habanos de producción nacional,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.º — Modifícase el artículo 5.º, Título II de la Reglamentación General de Impuestos Internos en la siguiente forma:

Artículo 5.º — Los tabacos en hoja cosechados en el país deberán acondicionarse en la siguiente forma y de ningún otro modo:

En mazos, fardos o pacotes, con (50) cincuenta o (100) cien kilogramos cada uno, los de tabaco colorado; y con (40) cuarenta o (75) setenta y cinco kilogramos cada uno, los de tabaco despalillado y negro en cuerda.

Los tabacos rubios podrán también acondicionarse en fardos de (25) veinticinco kilogramos.

Los tabacos tipo Kentucky y Habano, podrán acondicionarse en bocoyes y yaguas, respectivamente, llenando los requisitos que establezca la Administración General de Impuestos Internos.

Art. 2.º — Publíquese, comuníquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

CASTILLO
Salvador Oría

RESOLUCION MINISTERIAL

Ministerio de Hacienda

División de Contribuciones e Impuestos

Referente al cobro del sellado correspondiente a actuaciones administrativas sujetas a reposición.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1941.

Resolución N.º 293. — Expediente 46.596-1940. — Vista la conveniencia de adoptar con carácter general y hacer conocer a las reparticiones públicas la forma de calcular el importe del sellado de reposición de las actuaciones administrativas, y

Considerando:

Que de acuerdo a lo aconsejado por la Dirección General del Impuesto a los Réditos debe entenderse como foja sujeta al pago del sellado de m$n. 2, previsto en el artículo 33, inciso 6.º de la Ley 11.290 (texto ordenado) para la reposición de las actuaciones administrativas, cada cincuenta líneas de escri-

tura o fracción, que conste en una o más hojas;

Que esta solución encuadra dentro de los principios fundamentales de la ley de sellos y se ajusta a las normas de la equidad; evitando que los particulares interesados en diligencias administrativas, abonen indebidamente un mayor gravamen al verse obligados a reponer como parte de fojas utilizadas los espacios en blanco que por diferentes circunstancias suelen dejar las autoridades públicas entre cada una de sus diligencias o resoluciones;

Por tanto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

A los efectos del cobro del sellado correspondiente a las actuaciones administrativas sujetas a reposición se considera como foja cada cincuenta líneas escritas o fracción que resulte.

Publíquese, comuníquese y vuelva a la Dirección General del Impuesto a los Réditos a sus efectos, debiendo devolver oportunamente estas actuaciones, previa extracción de los antecedentes relacionados con la presente resolución, al Ministerio de Obras Públicas.

SALVADOR ORÍA

rán dos mil metros en dirección Sud hasta llegar al punto E. Desde este punto se traza una recta en dirección Este hasta volver al punto de partida denominado A, quedando así cerrado el perímetro del cateo que solicitamos. En los trabajos de exploración se emplearán cuatro hombres y un práctico minero con las herramientas correspondientes. Es justicia. Fdo.: B. Lorenzo Terragno. — M. Urquiza. — Recibido en mi oficina hoy seis de julio de mil novecientos cuarenta, siendo las once horas treinta y dos minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto y croquis. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Picunches, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2000 hás. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en los lotes 6 de la fracción C, de la Sección XXXIV y 10 de la fracción D de la Sección XXXI del citado territorio, y de conformidad con lo solicitado. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 9 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 13 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel, Vadell, el Escribano de Minas.

e.15 feb.-N.° 527-v.28 feb.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Gaiman. — Expediente N.° 82.227 — 1940.

Trelew, 15 de Enero de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura. — Su Despacho. — Emilio Blaya Dougnac, casado, de cuarenta y siete años, industrial, argentino, Eugenio Villanueva, soltero, de cincuenta y un años, rentista, español y Francisco Linares Zamudio, casado, de cuarenta y dos años, comerciante, español, todos de este domicilio, y que en este acto forman una sociedad de hecho correspondiendo el cincuenta por ciento al señor Emilio Blaya Dougnac, y el resto por partes iguales entre los otros socios, se presentan y exponen: Que deseando efectuar exploraciones en busca de minerales comprendidos en la segunda categoría, en este Territorio, en terrenos de dominio particular de propiedad de la Cía. Argentina de Irrigación, con domicilio en la localidad de Gaimán, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas situadas en la parte Norte del lote número cinco de la Sección B II, fracción C, de este Territorio, que deberán ubicarse en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Norte, en dirección al Sudeste, cinco mil metros, y partiendo del mismo esquinero en dirección al Sudoeste, cuatro mil metros formando un rectángulo. — En los trabajos de exploración se emplearán camiones, cinco obreros con palas y picos, barrenos, dinamita y los demás implementos que fueran necesarios. — A los efectos de correr con la tramitación del presente expediente, facultamos ampliamente al señor Roberto Javier Fuchs, con domicilio en la Capital Federal, Pasaje Güemes, piso tercero. — Será Justicia. Fdo.: E. Blaya. pp. Fco. Linares Zamudio, Fdo.: E. Blaya, Eugenio Villanueva. — Recibido en mi Oficina, hoy diecisiete de Enero de mil novecientos cuarenta, siendo las trece horas veintiséis minutos. — Acompaña duplicado. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la presente solicitud de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Gaimán, en terrenos que según declaración de los interesados son de propiedad de la Cía. Argentina de Irrigación, con domicilio en la localidad de Gaimán. — La zona solicitada de 2000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 5 de la fracción C, de la Sección B II, de dicha territorio, en forma de un rectángulo de 8000 m. en dirección Este-Oeste por 2.500 m. ubicada de manera que su vértice Sudeste dista 500 m. al Sud de un punto situado a 4000 m. al Oeste del esquinero Sud del lote 380 de la Colonia Chubut. — Los interesados no poseen ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones y notificar al propietario del terreno. — Septiembre 7 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Septiembre 9 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos, y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 feb.-N.° 538-v.1.° mar.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las aprovechamiento común), en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 84.093-1940.

Buenos Aires, Julio 6 de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — Los que suscriben Martín Urquiza, argentino, casado, de 42 años de edad, de profesión contador público con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 651, esc. N.° 44 y Blas Lorenzo Terragno, argentino, casado, de 48 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Avenida Forest 2451 ante el señor Director se presentan y exponen: Que deseando efectuar exploraciones en busca de minerales de primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en terrenos sin cultivos, no encontrándose cercado y cuya propiedad es fiscal, solicitamos el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas situadas en el Departamento Picunches, Sección treinta y cuatro, fracción C, del Territorio Nacional del Neuquén y que deberá ubicarse en la siguiente forma: Tomando como base el punto A del croquis adjunto situado a una distancia de tres mil metros al Norte del mojón oficial que es esquinero común de los lotes seis, diez, once y quince se trazará una recta en dirección Oeste hasta encontrar el río Agrio en el lugar que denominaremos punto B. Desde este punto se miden dos mil metros en una línea superpuesta a la ribera Este del río Agrio hasta llegar al punto C. Desde dicho punto se medirán diez mil metros en dirección Este hasta encontrar el punto D. Desde este punto se toma-

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 15 de Febrero del 1941

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.08	98.32

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902. Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento míuimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de 25 días, contados hasta las 15 horas del día 13 de marzo de 1941, para contratar las obras de construcción del edificio destinado a la Escuela N.° 36, de Pirané (Formosa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la ciudad de Formosa. — El Secretario General.

e17 feb.-N.° L-125-v.12 mar.

PENITENCIARIA NACIONAL
Expediente 8763-C-1940

Llámase a licitación privada, para el día 21 de febrero, a las 15 horas, para la adquisición de: 1.900 Kgs. de hierro en lingotes N.° 1. — 700 Kgs. de carbón cooke inglés. — 20 Kgs. plombagina negra. — 95. Kgs. piedra caliza negra y 40 Kgs. cemento refractario.

Se tomarán en consideración las propuestas que se reciban de acuerdo al pliego de bases y condiciones para licitaciones privadas, el día y hora indicados, en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400, de donde podrán ser retirados los mencionados pliegos. — El Secretario.

e.17 feb.-N.° L-236-v.21 feb.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Marzo 11 1941. — Transporte terrestre productos envasados desde Dársena Sud y estaciones ferroviarias (pliego 8653) a las 14 horas; material fotográfico (8656) 15 horas; libros en blanco (8659) 15,30 horas; archivo metálico y caja fuerte (8665) 16 horas; equipos de acero (8679) 16,30 horas.

Marzo 12 1941. — Formularios (8697) 14 horas; bulones y espárragos (8664) 14,30 horas; grupo electrógeno y tableros (8672) 15 horas.

Marzo 13 1941. — Libros formularios (8650) 15,30 horas; equipo soldadura eléctrica (8662) 16 horas; elementos pa-

ra laboratorios (8671) 16,30 horas; (8673) 16,45 horas.
Marzo 14 1941. — Empaquetaduras (8654) 16 horas; válvulas (8666) 16,30 horas.
Marzo 20 1941. — Caños de acero (8668) 15,30 horas; tubos para oxígeno (8668) 16 horas; registradores de presión (8669) 16,30 horas.
Marzo 21 1941. — Cojinetes (8648) 14 horas; aparejos y gatos (8649) 14,30 horas; elementos para sanidad (8652) 15 horas; repuestos para bombas de inyección (8663) 15,30 horas.
Marzo 24 1941. — Máquinas de calcular (8670) 14 horas; máquinas para taller mecánico (8676) 14,30 horas, (8677) 15 horas.
Marzo 25 1941. — Lonas y carpas (8647) 14 horas; registradores de temperatura (8651) 14,30 horas; material para rebobinaje (8657) 15 horas; registradores de caudal (8661) 15,30 horas.
Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777 - oficina 301 - piso 3.°, Buenos Aires.

e.17 feb.-N.° L. 233-v.21 feb.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:
Marzo 24 1941. — Máquinas para taller mecánico (8678) 15,30 horas.
Marzo 25 1941. — Aparatos de bombeo individual (8660) 16 horas.
Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777 - oficina 301 - piso 3.°, Buenos Aires.

e.17 feb.-N.° L. 234-v.1.° mar.

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo 1941, a las 14,30 horas, por: transporte marítimo productos envasados de Dársena Sud o Puerto La Plata a San Antonio Oeste (pliego 8655). Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777 - oficina 301 - piso 3.°, Buenos Aires.

e.17 feb.-N.° L. 235-v.7 mar.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos

Llámase a licitación pública N.° 332, hasta las 14 horas del día 10 de marzo próximo, para la provisión de uniformes de invierno, para ordenanzas y chauffeurs, y de trajes de fajina, para personal del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.
Las planillas para propuestas y pliegos de condiciones, como cualquier otro detalle, son facilitados en la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajo Públicos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 1.°, Buenos Aires, donde, en la hora indicada, se procederá a la apertura de propuestas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los que concurran al acto. — Buenos Aires, 13 de febrero d 1941. — P. Ernesto Martorell, Director General.

e.17 feb.-N.° L-241-v.21 feb.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

17.ª Sección — Entre Ríos

Día de apertura: 5 de marzo de 1941.
Hora: 11 (once). —
Alquiler de cuatro motoniveladoras para el repaso y perfilado de calzada de tierra en abovedamientos, terraplenes y desmontes, incluído limpieza de cunetas, hasta llegar al perfil agregado.
La licitación pública tendrá lugar el día y hora indicado, en el local de la 17a. Sección, calle España N.° 11, Paraná, donde pueden ocurrir los interesados por informes, consultas del pliego, etc., todos los días hábiles de 7 a 12 y 30 horas.

e.17 feb.-N.° L-237-v.19 feb.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 19.655-DTC-1940

Llámase a nueva licitación pública para la provisión de 110.000 "caracoles" o "spiral rings", con destino a la Fábrica de Acido Sulfúrico instalada en el Distrito Usinas San Isidro.
El pliego de condiciones modificado, puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 18 de marzo próximo, a las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1941. — El Secretario General.

e.17 feb.-N.° L-230-v.1.° mar.

Expediente 7552-DC-1940

Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación pública para la adquisición de un generador de vapor, un grupo turboalternador, aparatos e instrumentos de tablero y equipos auxiliares, con destino al distrito Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, que por resolución del día de la fecha se ha postergado nuevamente el acto de apertura de propuestas para el 31 de marzo próximo, a las 16 horas.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1941. — El Secretario General.

e.17 feb.-N.° L-v.232-v.21 feb.

Expte. 48.978-DC-1940

Llámase a licitación pública para la provisión de productos químicos, comerciales e industriales.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15 hs.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 2 de abril próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1941. — El Secretario General.

e.17 feb.-N.° L-231-v.1.° mar.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación pública N. 105

Llámase a licitación públ ca N.° 105 para la provisión de: maderas argentinas o brasileras similares al pino oregón; pino tea y pino spruce. — Pino Paraná, pino Brasil, cedro, algarrobo y tipa colorada, con destino a diversos servicios de la Repartición.
Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 13 de marzo del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Sección Compras, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18.°, a la derecha.
Para el retiro de pliegos deberá presentarse solicitud en papel sellado de ($ 5 m|n.) cinco pesos moneda nacional de curso legal. — El Director General.

e.17 feb.-N.° L-226-v.26 feb.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Inspección General de Máquinas y Materiales
Sección Materiales

Llámase a licitación pública N.° 543 hasta el día 11 de marzo de 1941, a las 16 horas, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo, con destino a los Almacenes Centrales.
Las planillas y especificaciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Edificio M. O. P. Avda. 9 de Julio 1925, 10° piso, previo pago de tres (3) pesos en sellado nacional cada pliego.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.17 feb.-N.° L-238-v.1.° mar.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Expte N.° 33.392|25.653

Llámase a licitación pública para adjudicar la provisión de 400.000 toneladas de piedra para balasto y su colocación, previo arreglo general de la vía, en 125 Km. de la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá, del Ferrocarril del Este.
La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú número 4, Buenos Aires, el día 21 de marzo de 1941, a las 14 horas y en presencia de los concurrentes interesados
El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles, de 12 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de $ 20,00 m|n. cada uno. — La Administración.

e.17 feb.-N.° L-242-v.7 mar.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex empleado de la Universidad de la Plata, Colegio Anexo, don **Alberto Cornelio Antonio Ronconi.**
Buenos Aires, Febrero 5 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex jubilado, don **Adolfo Ottone.**
Buenos Aires, Febrero 5 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex empleado de la Aduana de la Capital, don **Carlos Belín.**
Buenos Aires, Febrero 6 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex empleado de Correos y Telégrafos don **Juan Antonio Rodríguez.**
Buenos Aires, Febrero 5 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex jubilado, don **Antonio Rossi.**
Buenos Aires, Febrero 6 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex jubilado, don **Adolfo Valcarcel.**
Buenos Aires, Febrero 10 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pens'ón, los herederos del ex empleado de la Policía del Territorio de Río Negro, don **Carlos Argentino de la Silva.**
Buenos Aires, Febrero 13 de 1941. El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pens'ón, los herederos del ex empleado de Obras Sanitarias de la Nación, don **Angel Boccia.**
Buenos Aires, Febrero 13 de 1941. El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pens'ón, los herederos del ex empleado de Obras Sanitarias de la Nación, don **Secundino Fernández.**
Buenos Aires, Febrero 13 de 1941. El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pens'ón, los herederos del ex empleado de Correos y Telégrafos, don **Dante Enrique Nicolás Lenzi.**
Buenos Aires, Febrero 13 de 1941. El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pens'ón, los herederos del ex operario de la Dirección Gral. de Navegación y Puertos, don **Delfín Netto.**
Buenos Aires, Febrero 13 de 1941. El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pens'ón, los herederos del ex jubilado, don **Julio Argentino Peña.**
Buenos Aires, Febrero 13 de 1941. El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex jubilado, don **Juan Adriano Bacigalupi.**

Buenos Aires, Febrero 7 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos de la ex jubilada, doña **Carmen Paris de Mendoza.**

Buenos Aires, Febrero 7 de 1941. — El Prosecretario.

e.17 feb.-v.19 feb.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARTICULOS DE CAUCHO

De Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Vicente Rodríguez Ribas, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 17. — Primer testimonio: Escritura número dieciséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecieron los señores don Oscar Rotman, que firma "O. Rotman", de cuarenta y cinco años, ruso, casado en primeras nupcias con doña Adela Huberman; Don Noé Rotman, que firma "N. Rotman", de cuarenta y tres años, nacionalizado argentino, casado en primeras nupcias con doña Berta Bluvstein; don Abraham Zelman Chaitas, que firma "A. Z. Chaitas" de treinta años, lituano, casado en primeras nupcias con doña Feige Prizaite; don Marcos Schapira, que firma "M. Schapira", de treinta y un años, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ofelia Svarzchtein; y don Mechel Buchhalter, que firma "Miguel Buchhalter", de treinta y cuatro años, polaco, casado en primeras nupcias con doña Lily Schönfeld, todos de este vecindario, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe; y dijeron: Que por escritura del veintisiete de Diciembre de mil novecientos cuarenta, pasada ante mí, al folio quinientos sesenta y cuatro de este Registro los señores Rotman por la sociedad 'Rotman Hermanos'' y como únicos socios de la misma, y los demás por sí constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada bajo el rubro de Sociedad Comercial e Industrial de Artículos de Caucho, de Responsabilidad Limitada. — Que por un error se manifestó que el socio señor Schapira aportaría en Abril próximo su parte de capital, cuando en realidad ha aportado ya su cincuenta por ciento, que con lo aportado por los otros socios, fueron oportunamente depositados en el Banco de la Nación Argentina, por lo que en tal sentido dejan rectificada la cláusula segunda del relacionado contrato, que ratifican en todas sus demás partes. — Leída y ratificada la firman con los testigos don Ismael Berllés y don Luis M. Arata, ambos vecinos y hábiles, doy fe. —N. Rotmán. — O. Rotman. — A. Z. Chaitas. — M. Schapira. — Miguel Buchhalter. — Tgo: Ismael Berllés. — Tgo: Luis M. Arata. — Hay un sello. — Ante mí: Luis F. Catalá. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro trece a mi cargo, doy fe. — Para los interesados doy esta primera copia, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Enmendados: "cuarenta — Chaitas". — Valen. — Hay una estampilla y un sello. — Luis F. Catalá.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1941. — César Larreche Carrera, secretario.

e.17 feb.-N.° 558-v.21 feb.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno Nacional
SORTEO DE TITULOS
Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o 1939-1964 — Ley 12.578

Se comunica a los interesados que el día 28 del corriente, a las 16,30 horas, tendrá lugar en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista Nos. 258|74, el sorteo para cubrir el fondo amortizante del empréstito del rubro, correspondiente al vencimiento 15 de marzo de 1941, que asciende a la suma de m$n. 1.202.600 valor nominal. — Buenos Aires, 14 de Febrero de 1941.

e.14 feb.-v.28 feb.

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 28 del corriente, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de marzo de 1941, del empréstito Crédito Argentino Interno 4 o|o 1939-1949, Ley 12.578, cuyo fondo amortizante es de m$n. 1.105.600 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista Nos. 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 15 de marzo hasta el 14 de abril de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, 14 de Febrero de 1941.

e.14 feb.-v.28 feb.

MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Molinos Río de la Plata S. A., avisa haber sido trabada oposición en virtud del artículo 752 del Código de Comercio por Hugo Menkés y su esposa Leonie Menkés Taufstein, sobre 106 acciones de la Sociedad, por un valor nominal de m$n. 140 c|u. números 21.410 al 21.411; 22.608; 42.947; 51.216 al 51.220; 53.761 al 53.764; 54.853; 55.302; 55.349; 61.039 al 61.045; 61.049 al 61.050; 54.805 al 54.809; 55.382 al 55.389; 55.428 al 55.439; 13.067; 20.066 al 20.068; 20.074 al 20.076; 54.830; 54.879 al 54.880; 19.643 al 19.662; 193.024 al 193.039; 7.884 al 7.885; 21.667 al 21.671; 25.119; 23.862 y 45.399. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.15 feb.-N.° 535-v.25 mar.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: Isaac Mordoh y Jacobo Calomite, transfirieron sus negocios de artículos de tienda y tejidos en general, sitos en esta Capital, calles **Lavalle 2520 y Corrientes 2371**, respect. con todo el activo y pasivo, a "Calomite, Mordoh y Cía.", Soc. de Resp. Ltda., constituída en este acto entre los transmitentes y el señor Isaac Hodara, domicil. en los negocios. Reclamos de ley: Escribanía Defelice. — Avda. de Mayo 580.

e.17 feb.-N.° 548-v.21 feb.

Se hace saber que los señores Víctor Domínguez y Julián Pablo, procederán a disolver la sociedad "Domínguez y Pablo" que explota el negocio de tienda y mercería "La Royal" calle **Esmeralda 894**, retirándose el señor Pablo y haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Domínguez, ambos allí domiciliados. Reclamos a escribanos Tobío y Rivero. Avda. de Mayo 1035.

e.17 feb.-N.° 546-v.21 feb

Honorio Mocorrea, empresa de ómnibus de pasajeros "Constitución - Barrancas Belgrano", línea número cuatro, domicilio **Salta número 1289**, transfiere su activo y pasivo a "Constitución - Barrancas Belgrano, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con igual domicilio.

Buenos Aires, febrero de 1941.

e.17 feb.-N.° 547-v.21 feb.

Mihran Chebekdjián, transfiere el activo y pasivo del negocio de venta de verduras y frutas, instalado en los **puestos 44 y 45 del Mercado N.° 33, General Las Heras, calle Canning y Cabello**, reclamos escribanía May Zubiría, Boracchia, Sarmiento 412, 5.° piso, donde ambas partes fijan domicilio al efecto.

e.17 feb.-N.° 537-v.22 feb.

Manuel Gutiérrez, casado, domiciliado en **San Julián (Territorio Santa Cruz)**, vende a don Avelino Meana su parte en explotación del Hotel España, calle **Mitre sin número**. — Reclamaciones escribanía doctor Vidal Smith.

e.17 feb.-N.° 543-v.21 feb.

Se hace constar que por la escribanía a cargo del señor A. Alberto Calviño con domicilio en la calle Esmeralda 61, se otorgará escritura de disolución de la Sociedad "Angelini y Mouilleron", dedicada a la fabricación de "obleas medicinales, de obleas para confiterías y otros anexos", con asiento en la calle **Paysandú 1519**, donde las partes constituyen domicilio, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Benito Rodolfo Mouilleron, por transferencia del socio Joaquín Angelini, constituyendo a la vez el señor Mouilleron, una sociedad en comandita por acciones para continuar explotando la misma que girará bajo el rubro de "Angelini y Mouilleron, Sociedad en Comandita por Acciones". — Buenos Aires, Febrero 14 de 1941.

e.17 feb.-N.° 544-v.21 feb.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo a la señora Teresa Gil de Lo Ré, domiciliada en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Dorrego N.° 1287|89**. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Alfredo Agapito Gil, Dorrego 1287|89.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1941. —

e.17 feb.-N.° 564-v.21 feb.

Antonio Gómez Ruda, martillero público, oficinas Paraguay 4678, comunica que el **viernes 21 de Febrero**, 16 horas, rematará negocio gomería y afines **Pichincha 90**, orden José Lapidus, allí domiciliado. Reclamos en mi oficina.

e.17 feb.-N.° 565-v.21 feb.

Avisa Fernández Solís, martillero público, oficinas Sarmiento 2761, U. T. 48-2675: Inocencio Fanego vende a Pedro Vázquez restaurant café, **Constitución 2499 domicilio constituído.**

e.17 feb.-N.° 567-v.21 feb.

Wolf Raizman, transfiere a la sociedad "Raizman Hnos.", a los efectos de la constitución de la misma, el activo y pasivo de que se hizo cargo al disolverse la sociedad W. Raizman & Cía., con referencia a la fábrica de seda **Ladines 3656**, Capital, y **Rodríguez Peña 580|90** (Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires). Domicilio de las partes y reclamos: Lavalle 1362, piso 1.°, Dept. 1. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1941.

e.17 feb.-N.° 549-v.21 feb.

Tomás Heredia, balanceador público, oficinas Acevedo 1782, avisa que Pascual Vicente Di Luciano, vendió su fiambrería y quesería calle **Avenida San Martín 4791**, domicilio de las partes, a Carmen Mayer. — Reclamos en ley.

e.17 feb.-N.° 550-v.21 feb.

Avisa G. Gimena Cano, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, U. T. (35) Libertad 4599, con mi intervención se vende el negocio de despensa, vinos y cervezas envasadas, sito en esta Ciudad, calle **Habana Nos. 4492|98 esq. Marcos Paz**, domicilio de las partes. Vendedor: Eduardo Alvarez López. Comprador: Juan Río. Reclamos término de ley. — Buenos Aires, Febrero 17 de 1941.

e.17 feb.-N.° 551-v.21 feb.

Silvestre Zaquieres, oficinas Cangallo 2752, avisa que Aurelio Antonio García venderá a Artemisia Alessio viuda de Perotti, su despacho pan y factura calle **Santa Fe 4931**, domicilio de ambas partes. Reclamos ley.

e.17 feb.-N.° 552-v.21 feb.

Aviso: Con intervención del balanceador y martillero público, señor Obdalio Malvar, oficinas Sarmiento 1489, U. T. 37-1409, se vende el negocio de restaurant, parrilla con despacho vinos y cervezas denominado "El Sol", sito en la calle **Entre Ríos N.° 434**. Vendedor: Benigno Chaos. Comprador: Herminio Ripalta. Ambas partes domiciliadas en Entre Ríos 484 para reclamos de ley.

e.17 feb.-N.° 545-v.21 feb.

Por contrato privado de fecha noviembre 22 de 1940, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro "Cifesa de la Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con estudios cinematográficos en **Viel 341|49|51** haciéndose cargo del activo y pasivo social el socio Luciano Petrone, a quien se le transfiere dicho negocio, situado en la calle y números expresados, en cuya dirección deben hacerse las reclamaciones de ley, domicilio contratantes.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

e.17 feb.-N.° 561-v.21 feb.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: que los señores José Martínez y María Villabrille, que giran "José Martínez & Cía.", domiciliados Agüero 550, venden a los señores Ramiro, Maximino y Severino Cardín, su negocio "café, despacho bebidas y restaurant", calle **Lavalle 3095|99 esq. Anchorena**, domicilio de los compradores.

e.17 feb.-N.° 562-v.21 feb.

Se hace saber que Alberto Antonio Maculan vende a Aniceto Alonso, el negocio de carnicería, calle **Juramento 4960|66**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, **Junín 364**.

e.17 feb.-N.° 563-v.21 feb.

Al comercio: Alfredo E. Bourdieu, escribano, comunica la venta del negocio de escuela de bailes, ubicado en la calle **Avenida de Mayo 1473**. — Vendedor: Roberto Loew. Libertad 443. — Comprador: Victorio Hortensio Alpidote. Cerrito 846. — Domicilios constituídos, para reclamos, en mi oficina. Victoria 476.

e.17 feb.-N.° 553-v.21 feb.

González y Cía., martilleros, Moreno 1531, avisan: Teodoro Cueto, vende a los señores Roma Hermanos su negocio restaurant, vinos y cervezas, calle **Loría 2305 esquina Rondeau**, allí domiciliados. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.17 feb.-N.° 555-v.21 feb.

Avisa: José Gago Rosa, balanceador y martillero público con oficinas en Avenida de Mayo 749 — 5.° piso Dto. 33, U. T. 34-4273—3341, que con su intervención fué disuelta la sociedad "Díaz, Fontes y Cía." establecida con fábrica de productos químicos e industriales en la calle **Chiclana 4148**, retirándose los socios José Fontes y Albino Dos Santos, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Juan Da Cruz Díaz, Antonio Freir Da Silva y José Augusto; bajo el rubro: J. Díaz y Cía. — Reclamos término de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.17 feb.-N.° 570-v.21 feb.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Fernando Groppallo transfiere la parte que le corresponde en el restaurant sito **Federico Lacroze 2699, esquina Moldes 601** a sus consocios Marcelino Lage Iza y José Fernández Iglesias, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, todos allí domiciliados para reclamos ley.

e.17 feb.-N.° 536-v.21 feb.

Angel Rafael Allogio, comunica que vende a Ana de Devitiis, su negocio de fiambrería y pizzería "La Blanca Nieve", de la calle **Brandsen 545**. — Ambas partes constituyen domicilio en escribanía M. Vengerow. — Paraná 631. — Interpónganse reclamos término legal.

e.17 feb.-N.° 557-v.21 feb.

Avisa José Martínez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas San José 143, que Cándido González Rodríguez, vende a Vicente Ferrante, el almacén comestibles establecido en **Guayrá 5257**, domicilio de las partes.

e.17 feb.-N.° 559-v.21 feb.

José Martínez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, San José 143, avisa: que José Sgarbi vende su café restaurant, vinos y cervezas situado **Nazca 2697|99** a Bruno Fabi, ambos domiciliados mismo negocio.

e.17 feb.-N.° 560-v.21 feb.

NUEVAS CONVOCATORIAS

FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria del 18 de Febrero de 1941

El Directorio de la Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1941, a las 11 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, calle Reconquista N.° 199, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del 7° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940; informe del síndico; distribución de las utilidades y dividendo.

2.° Elección de tres directores por tres años.

3.° Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.

4.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.17 feb.-N.° 539-v.18 feb.

RHENANIA

S. A. Comercial y Financiera

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de Marzo de 1941 a las 15 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al octavo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1940.

2.° Elección de síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o en un Banco de esta plaza con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Directorio.

e.17 feb.-N.° 541-v.7 mar.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE DEFENSA AGRICOLA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

A efectos de llenar un requisito exigido por el Banco de la Nación Argentina, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de marzo próximo, a las 18, en la calle Paseo Colón N.° 922, piso 1.°, oficina 125, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea general extraordinaria última.

2.° Modificación del artículo 27, inciso J, de los Estatutos.

3.° Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Art. 44. — Los socios pueden hacerse representar por otros, pero cada uno no podrá representar más de un socio.

Art. 45. — La asamblea se realizará con cualquier número de socios que concurran después de haber transcurrido media hora de la fijada. — Juan F. Tomasello, presidente. — Arturo R. Berardone, secretario.

e. 17 feb.-N.° 542-v.17 feb.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 22 del corriente, a las 17 horas, en el local social: San José 1162, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio del año 1940.

2.° Pronunciamiento de la asamblea respecto a la fecha de terminación de los mandatos de la actual C. Directiva, ampliando o disminuyendo el término de los mismos para ajustarlos a las disposiciones estatutarias vigentes.

3.° Elección de vicepresidente 2.° y protesorero, completando el período que correspondía a los ex titulares doctor Bartolomé Zanetta (renunciante por haber sido electo para el cargo de presidente), y Alberto J. Drocchi (fallecido). — Buenos Aires, Febrero 17 de 1941. — Bartolomé Zanetta, presidente.

e.17 feb.-N.° 556-v.19 feb.

ERGOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de marzo de 1941, a las 16 horas, en el local social, Cangallo 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Nombramiento de nuevos directores en reemplazo de los señores Joaquín Puiggros, Curt Unger y Eladio Fernández, cuyos mandatos caducan el 30 de junio de 1941, y nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Remuneración al Directorio y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.17 feb.-N.° 568-v.7 mar.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de Febrero de 1941.

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero de 1941, a las 16 horas, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista N.° 199, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del 65.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1940; informe del síndico; distribución de las utilidades y dividendo.

2.° Elección de tres Directores por tres años.

3.° Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del Banco en Buenos Aires o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.17 feb.-N.° 540-v.18 feb.

COOPERATIVA "LA MERCANTIL DE PELETEROS" LTDA.

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 1.° de marzo de 1941, a las 17 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 2410, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General del ejercicio fenecido el 30 de noviembre de 1940 y Cuadro de Ganancias y Pérdidas.

2.° Informe del síndico.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de acuerdo al artículo 32 de los Estatutos de:

a) Prosecretario, protesorero, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes por dos años en reemplazo de los Sres. Benjamín Kirzner, Manuel Perelstein, Abraham Szeaweh, Elías Stutman, León Goldson, Abraham Pomeraniec, Bernardo Rein y G. Epstein.

b) Síndico y síndico suplente.

5.° Designar dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Consejo de Administración.

e.17 feb.-N.° 569-v.19 feb.

SECCION BALANCES

831. —

ALVEAR PALACE HOTEL

Sociedad Anónima Inmobiliaria

Avenida Alvear 1891 — Buenos Aires.
Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 8 de Septiembre de 1927 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Noviembre de 1927. Reformas a los Estatutos aprobados por el P. E. de la Nación por Decreto de fecha 22 de Julio de 1936 e inscriptas en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Octubre de 1936.

Capital autorizado . . . . m$n. 5.000.000.—
» suscripto . . . . » 2.750.000.—
» realizado . . . . » 2.740.625.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1940.
DUODECIMO EJERCICIO

Aprobado por Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de Mayo de 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	9.384.084.58		
Constr. durante el ejercicio	42.702.63	9.426.787.21	
Maquinarias	184.410.17		
Adquisic. en el ejercicio	16.877.98		
	201.288.15		
Amortización anterior y actual	111.288.15	90.000.—	
Mobiliario y material de explotación	1.734.739.68		
Adquisic. en el ejercicio	227.990.44		
	1.962.730.12		
Amortización anterior y actual	1.307.730.12	655.000.—	10.171.787.21
II Activo Circulante:			
Mercaderías			73.639.23
III Activo Disponible:			
Caja		38.368.75	
Bancos		25.909.29	64.278.04
IV Activo Exigible:			
Accionistas		9.375.—	
Deudores varios		107.910.99	
Depósitos en garantía		4.100.—	121.385.99
V Activo Transitorio:			
Pagos adelantados			19.932.84
VI Activo Nominal:			
Gastos de organización		1.—	
Marcas y patentes		1.—	2.—
Cuentas de Orden:			
Depósito de Acc. en garantía (del Directorio)		17.500.—	
Depósito de Acc. en custodia		2.500.—	
Otras cuentas de orden		65.396.74	85.396.74
			10.536.422.05

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		2.750.000.—	
Fondo para amortizaciones futuras. Remanente de la reducción de Capital del 20 de febrero de 1936		413.726.61	
Reserva legal		5.827.48	3.169.554.09
II Pasivo Exigible:			
Debentures		3.000.000.—	
Acreedores hipotecarios		931.022.24	
Créditos consolidados		2.851.063.79	
Acreedores varios		232.328.21	
Obligaciones a pagar		96.564.32	7.110.978.56
III Pasivo Transitorio:			
Pasajeros. Cta. depósito		2.720.67	
Reserva indemnizaciones Ley 11.729		16.345.68	19.066.35
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo anterior		86.722.19	
Utilidad del ejercicio		64.704.12	151.426.31
Cuentas de Orden:			
Depositantes de Acc. en garantía (los Directores)		17.500.—	
Depositantes de Acc. custodia		2.500.—	
Otras cuentas de orden		65.396.74	85.396.74
			10.536.422.05

Lorenzo V. Ruiz, presidente. — V.° B.°: Andrés Sintas, síndico.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA «GANANCIAS Y PERDIDAS» Al 31 de Enero de 1940.

DUODECIMO EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Intereses y comisiones pagados	82.092.79	
Contribución e impuestos	39.807.94	
Gastos generales de la propiedad	38.110.26	160.010.99
Amortizaciones:		
Maquinarias	28.209.76	
Mobiliario y material de explotación	172.990.44	
Deudores varios	5.850.94	
Alquileres a cobrar	196.66	207.247.80
Utilidades:		
Beneficio del ejercicio	64.704.12	
Saldo anterior	86.722.19	151.426.31
		518.685.10

HABER		m$n.
Saldo anterior		86.722.19
Explotación. Superávit del ejercicio		431.962.91
		518.685.10

Lorenzo V. Ruiz, presidente. — V.° B.°: Andrés Sintas, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 15 de 1940.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

—531—

BARBOTEU, PICCININI & CIA., LTDA.

Sociedad de Importación de Casimires, Forros, Sedas y Artículos para Sastres

Sociedad Anónima

Fecha de autorización por el P. E., 3 de Septiembre de 1929.
Fecha de inscripción en el R. P. de C., 31 de Octubre de 1929.

CAPITAL:
Autorizado . . . . m$n. 2.400.000.—
Suscripto . . . . „ 1.200.000.—
Realizado . . . . „ 1.200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1939
Aprobado sin modificación.

Inc.	ACTIVO	Parciales m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
	I — Activo Fijo:			
a)	Inmueble Victoria y Sgo. del Estero	452.580.0[illegible]		
	Amortizaciones anteriores 32.580.07			
	Amortización del ejercicio .. 10.000.—	42.580.07	410.000.—	
b)	Muebles y útiles	57.862.4[illegible]		
	Amortizaciones anteriores ... 50.568.52			
	Amortización del ejercicio 5.786.25	56.354.77	1.507.65	411.507.65
	II — Activo Circulante:			
a)	Mercaderías generales		317.615.93	
	Rebaja establecida en estatutos		30.605.15	287.010.78
	III — Activo Disponible:			
a)	Caja		5.586.10	
b)	Cheques y giros		13.168.55	
c)	Bancos		81.980.22	
d)	Depósito en el extranjero		33.758.64	134.493.51
	IV — Activo Exigible:			
a)	Deudores en cuenta corriente		661.852.47	
b)	Obligaciones a cobrar		437.681.20	
c)	Deudores morosos (Reservado)	125.376.6[illegible]		
d)	Deudores en gestión (Reservado)	49.907.7[illegible]	175.284.38	1.274.818.05
	V — Activo Transitorio:			
a)	Reserva de cambios		26.360.21	
b)	Adelantos para ejercicios futuros		7.602.43	33.962.64
	VI — Activo Nominal:			
a)	Gastos constitución S. A.			1.—
	Cuentas de Orden:			
a)	Depósito de acciones en garantía "Del Directorio".		50.000.—	
b)	Depósito de títulos en custodia		1.499.515.91	1.549.515.91
				3.691.309.54

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I — Pasivo no Exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	1.200.000.—	
b) Fondo de reserva legal	5.673.97	
c) Reserva por deudores varios	175.284.38	
d) Fondo de previsión Ley 11.729	9.000.—	
e) Reserva especial	8.000.—	1.397.958.35
II — Pasivo Exigible:		
a) Acreedores por depósitos en cuenta corriente "Accionistas"	441.620.16	
b) Acreedores en cuenta corriente (1)	875.81	
c) Hipoteca inmueble Victoria y Sgo. del Estero	200.000.—	642.495.97
III — Pasivo Transitorio:		
a) Pagos a efectuar correspondientes al ejercicio		5.456.96
Ganancias:		
a) Saldo anterior	47.784.40	
b) Más: Utilidad del ejercicio	48.097.95	95.882.35
Cuentas de Orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía "Los Directores"	50.000.—	
b) Depositantes de títulos en custodia	1.499.515.91	1.549.515.91
		3.691.309.54

(1) Pagos anticipados de varios clientes.

Agustín B. Acquavella, vicepresidente. — Teodoro E. Roche, director.
Mario Chiloteguy, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1939 EJERCICIO 1939

DEBE	m$n.	m$n.
1 Amortizaciones:		
Muebles y Utiles: Amortización 10 o/o	5.786.25	
Mercaderías Generales: Rebaja establecida en el artículo 34 de los estatutos	30.605.15	
Utiles de Escritorio: Amortización 20 o/o	416.59	
Accesorios para Muestras: Amortización 20 o/o	948.88	
Reserva por Deudores Varios: Créditos de difícil cobro	60.614.93	
Varios Deudores: Créditos considerados incobrables	133.314.99	
Inmueble Victoria y S. del Estero: Depreciación propiedad	10.000.—	241.686.79
2 Gastos Generales: Gastos varios, de viaje, sueldos, propaganda, automóvil, gratificaciones, etc.		240.848.04
3 Intereses: Descuentos e intereses y comisiones		100.298.09
4 Patentes e Impuestos:		34.026.10
Saldo: Utilidad del ejercicio	48.097.95	
Más: Saldo anterior	47.784.40	95.882.35
		712.735.37
HABER		
1 Saldo anterior		47.784.40
2 Mercaderías generales		593.666.54
3 Descuentos y reservas		17.564.12
4 Reserva por Deudores Varios: Recuperado de créditos de difícil cobro		53.790.21
		712.735.37

Agustín B. Acquavella, vicepresidente. — Teodoro E. Roche, director.

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de la Sociedad Anónima Barboteu, Piccinini & Cía. Ltda.

Señores Accionistas:

Me es agrato informarles, que he examinado el "Balance General" y la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al Décimo Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1939 y habiéndolos encontrado conformes a las constancias de los libros, me complazco en aconsejaros su aprobación.

Saludo a los Señores Accionistas con mi mayor consideración.

S. S. S.
Mario Chiloteguy, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 30 Mayo de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmes, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

388. —

HILANDERIA PLATENSE (S. A.)

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2do. piso. — Buenos Aires.

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 31 de Enero de 1935.
Fechas de inscripción en el R. P. de Comercio: 10 de Abril y 27 de Mayo de 1935.

Capital autorizado	$	1.000.000.—
» suscripto	»	561.000.—
» realizado	»	561.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificación por Asamblea General Ordinaria del 31 de Enero 1940.

A C T I V O	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Propiedades inmuebles		251.386.45	
Amortizaciones anteriores	11.008.60		
Amortización año 1939	5.027.73	16.036.33	235.350.12
Maquinarias y accesorios		736.351.76	
Amortizaciones anteriores	99.692.42		
Amortización año 1939	36.565.49	136.257.91	600.093.85
Muebles y útiles		8.340.70	
Amortizaciones anteriores	2.004.44		
Amortización año 1939	834.07	2.838.51	5.502.19
			840.946.16
Activo Circulante:			
Materias primas, en elaboración y elaboradas y demás existencias			61.983.65
Activo disponible:			
Caja: Efectivo		13.822.29	
Caja: Cheques		3.335.78	
Bancos		3.950.55	21.118.62
Activo Exigible:			
Deudores varios		134.396.33	
Letras a cobrar		9.748.04	144.144.37
Activo Transitorio:			
Seguros		3.678.10	
Impuestos sobre réditos (anticipos)		1.075.99	4.754.09
Activo Nominal:			
Gastos de organización		20.421.19	
Amortizaciones anteriores	13.273.78		
Amortización año 1939	4.084.24	17.358.02	3.063.17
Cuentas de Orden:			
Letras de terceros descontadas		40.634.24	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		3.000.—	43.634.24
			1.119.644.30
P A S I V O			
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		561.000.—	
Fondo de reserva legal		1.394.78	
Fondo de reserva Ley 11.729		5.000.—	567.394.78
Pasivo Exigible:			
Dirección General del Impuesto a los Réditos		24.362.15	
Acreedores varios		11.798.88	
Acreedores en cuenta corriente		102.163.40	
Acreedores hipotecarios		75.000.—	
Acreedores prendarios		100.000.—	
Letras a pagar		168.245.04	481.569.47
Pasivo Transitorio:			
Fondo de Maternidad (Ley 11.933)			324.80
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo anterior		8.022.49	
Utilidad del ejercicio 1939		18.698.52	26.721.01
Cuentas de Orden:			
Descuentos con firmas de terceros		40.634.24	
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		3.000.—	43.634.24
			1.119.644.30

Adolfo Peirano, presidente. — Juan Baldinger, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS Al 31 de Diciembre de 1939.

D E B E	m$n.	m$n.
Amortizaciones 1939:		
Propiedades inmuebles	5.027.73	
Maquinarias y accesorios	36.565.49	
Muebles y útiles	834.07	
Gastos de organización	4.084.24	46.511.53

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos Generales:		
Sueldos administración, alquileres, impresos, propaganda, teléfonos y varios		[illegible]
Gastos de Fábrica:		
Sueldos y salarios de fábrica, seguros, lubricantes y combustibles, teléfonos, impresos, energía y luz eléctrica, varios		281.691.60
Intereses y descuentos		20.253.97
Patentes e impuestos		32.915.84
		420.762.36
Saldo anterior	8.022.49	
Utilidad neta del ejercicio 1939	18.698.52	
Saldo a cuenta nueva		26.721.01
		447.483.37
HABER		
Saldo anterior		8.022.49
Mercaderías:		
Utilidad de esta cuenta		438.260.88
Alquileres		1.200.—
		447.483.37

Adolfo Peirano, presidente. — Juan Baldinger, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

361. —

CEREAL MACHINE COMPANY LIMITED

Sociedad Anónima

Domicilio: Calle Zepita 3139 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el P. E.: 7 de Julio de 1919, 16 de Julio de 1937
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 12 de Agosto de 1919, 23 de Agosto de 1937.
Capital autorizado .... m$n. 1.000.000.—
» suscripto .... » 670.000.—
» realizado .... » 670.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Enero de 1940.

ACTIVO		m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. — Activo Fijo:				
Propiedades		36.041.87		
Menos: Amort. anterior	5.113.29			
Menos: Amort. del ejer.	1.335.31	6.448.60	29.593.27	
Edificios y construcciones		120.578.37		
(Construídos sobre terrenos propiedad de terceros):				
Menos: Amort. anterior	22.408.40			
Menos: Amort. del ejerc.	5.957.60	28.366.—	92.212.37	
Maquinarias		90.441.90		
Menos: Amort. anterior	46.665.42			
Menos: Amort. del ejerc.	4.337.64	51.043.06	39.398.84	
Modelos		10.085.27		
Menos: Amort. anterior	4.692.08			
Menos: Amort. del ejerc.	1.078.64	5.770.72	4.314.55	
Matrices		5.420.44		
Menos: Amort. anterior	1.809.19			
Menos: Amort. del ejerc.	722.25	2.531.44	2.889.—	
Muebles y útiles		19.162.12		
Menos: Amort. anterior	3.844.42			
Menos: Amort. del ejerc.	1.531.77	5.376.19	13.785.93	
Instalaciones		28.506.79		
Menos: Amort. anterior	14.058.08			
Menos: Amort. del ejerc.	1.444.87	15.502.95	13.003.84	
Herramientas:				
Valor amortizado			6.434.02	201.631.82
II. — Activo Circulante:				
Materiales, trabajos en curso y consignaciones			248.422.87	
Contratos en curso:				
Elevador terminal Puerto Santa Fe		74.367.30		
Construcciones varias		12.614.01	86.981.31	
Elevadores Nacionales:				
Gastos preliminares			17.772.32	351.176.50
III. — Activo Disponible:				
Caja			267.53	
Bancos			35.277.57	35.545.10
IV. — Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente		179.149.05		
Menos: Reserva		12.000.—	167.149.05	
Documentos a cobrar, con garantía prendaría			6.172.59	
Documentos a cobrar			487.25	
Depósitos en garantía			2.250.—	176.058.89
V. — Activo Transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros y partidas en suspenso			8.747.95	
Adelantos a cuenta de habilitaciones			10.538.84	
Dirección General del Impuesto a los Réditos			860.82	20.147.61
VI. — Activo Nominal:				
Llave		123.174.25		
Menos: Amortización hasta 30 de septiembre de 1937		13.174.25	110.000.—	
Marcas y patentes		1.074.—		
Menos: amort. anterior	297.—			
Menos: Amort. del ejerc.	180.60	477.60	596.40	110.596.40
				895.156.32
Cuentas de Orden:				
Títulos nacionales depositados en garantía de contratos y licitaciones de elevadores nacionales			453.300.—	
Obligaciones de terceros descontadas			2.670.25	455.970.25
				1.351.126.57

PASIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. — Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado		670.000.—	
Reserva legal		10.896.47	
Reserva extraordinaria (desvalorización existencias)		13.423.66	694.320.13
II. — Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente y cuentas a pagar			134.672.03
III. — Pasivo Transitorio:			
Dividendos a pagar		19.095.—	
Reserva a cuenta Ley N.° 11.729		9.315.50	
Reserva para gastos sobre trabajos facturados pero aun no terminados		6.761.49	
Partidas en suspenso		5.727.23	40.899.22
Ganancias:			
Saldo de esta cuenta			25.264.94
			895.156.32
Cuentas de Orden:			
Terceros por títulos nacionales prestados, depositados en garantía de contratos y licitaciones		453.300.—	
Descuentos con firmas de terceros		2.670.25	455.970.25
			1.351.126.57

Luis Fiore, presidente. — G. H. van Deurs, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1939

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Propiedades	1.335.31	
Edificios y construcciones	5.957.60	
Maquinarias	4.377.64	
Modelos	1.078.64	
Matrices	722.25	
Muebles y útiles	1.531.77	
Instalaciones	1.444.87	
Herramientas	1.608.50	
Marcas y patentes	180.60	18.237.18
Gastos generales, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, etc.		86.172.09
Impuestos:		
A las ventas	3.084.10	
A los réditos	400.—	3.484.10
Saldo:		
Utilidades del ejercicio		25.264.94
		133.158.31
HABER		
Ganancias brutas de explotación		113.800.76
Intereses, descuentos y diversos (neto)		19.154.28
Impuesto a los réditos, - ajuste 1938		203.27
		133.158.31

Luis Fiore, presidente. — G. H. van Deurs, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

— 812. —

LA ARROCERA TUCUMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Avenida Roque Sáenz Peña 680.

Autorizada por el P. E. con fecha 15 de Septiembre de 1932.
Inscripta en el R. P. de Comercio el 26 de Diciembre de 1932.

Capital autorizado, suscripto y realizado . . . . m$n 500.000.—

BALANCE GENERAL AL DIA 15 DE MARZO DE 1940
8.° EJERCICIO

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del día 27 de Mayo de 1940.

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:				
Inmuebles:				
Edificios		121.121.64		
Amortización anterior		61.476.64	59.645.—	
Terrenos		369.601.22		
	m$n.			
Amort. anteriores	40.000.—			
Amort. este ejercicio	20.000.—	60.000.—	309.601.22	
Cañaverales		16.875.—		
	m$n.			
Amort. anteriores	7.875.—			
Amort. este ejercicio	3.000.—	10.875.—	6.000.—	375.246.22
Materiales, Maquinarias y Herramientas:				
Maquinarias		242.937.94		
	m$n.			
Amort. anterior	113.099.57			
Amort. este ejercicio	12.146.88	125.246.42	117.691.52	
Accesorios		27.276.07		
	m$n.			
Amort. anterior	15.376.70			
Amort. este ejercicio	5.944.37	21.321.07	5.955.—	
Muebles y útiles		3.461.50		
	m$n.			
Amort. anterior	2.158.65			
Amort. este ejercicio	1.301.85	3.460.50	1.—	
Materiales y envases			60.307.37	183.954.89
				559.201.11
II. Activo Circulante:				
Materias primas y productos elaborados				235.485.81
III. Activo Disponible:				
Caja			1.530.84	
Bancos			25.601.78	27.132.62
IV. Activo Exigible:				
Cuentas corrientes (saldo deudores)			127.530.88	
Arroceros varios (saldo deudores)			20.777.86	148.308.74
				970.128.28
Cuentas de Orden:				
Acciones en garantía Directorio				30.000.—
				1.000.128.28
PASIVO				
I. Pasivo no Exigible:				
Capital y Fondo de Reserva:				
Capital suscripto e integrado			500.000.—	
Fondo de reserva			7.000.—	
Fondo de reserva facultativa			915.16	507.915.16
II. Pasivo Exigible:				
Cuentas Corrientes:				
(Saldos acreedores)				414.337.73
Ganancias:				
Ganancia de este ejercicio				47.875.39
				970.128.28
Cuentas de Orden:				
Depositantes acciones en garantía Directorio				30.000.—
				1.000.128.28

Juan Simón Padrós, presidente. — Enrique Garibaldo, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos Generales:		
Sueldos, viajes, propaganda, gastos varios, impresos, postales, telegráficos, etc.		26.714.03
Amortizaciones:		
Terrenos	20.000.—	
Cañaverales	3.000.—	
Maquinarias	12.146.85	
Accesorios	5.944.37	
Muebles y útiles	1.301.85	42.393.07
Arroceros varios		492.94
Seguros		7.764.82
Intereses y descuentos		17.591.09
Patentes e impuestos		17.096.29
Utilidad de este ejercicio		47.875.39
		159.927.63
HABER		
Productos elaborados y explotación fincas		159.927.63
		159.927.63

Juan Simón Padrós, presidente. — Enrique Garibaldo, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 15 de 1940.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.17 feb.-N.° ... -v.17 feb.

— 669. —

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Sociedad Anónima

Avenida Roque Sáenz Peña 680. — Buenos Aires.
Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional del 9 de Marzo de 1909; 7 de Julio de 1919 y 3 de Julio de 1934.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Mayo de 1909, 26 de Septiembre de 1919 y 14 de Agosto de 1934.

Capital autorizado . . . . o$s. 1.500.000.—
» suscripto . . . . » 1.500.000.—
» realizado . . . . » 1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 Abril 1940.

ACTIVO		o$s.	o$s.	m$n.
I. — Activo Fijo:				
Inmuebles		639.819.98		
Maquinarias		1.463.695.96		
Redes		4.161.177.82		
	o$s.			
Muebles y enseres	24.412.41			
Amortizaciones: (m$n. 13.078.61)	5.754.59	18.657.82		
Utiles, herramientas y equipos de transporte	59.862.79			
Amortizaciones: (m$n. 5.009.35)	2.204.11	57.658.68		
Trabajos en curso de ejecución		3.438.37	6.344.448.63	
II. — Activo Circulante:		m$n.		
Almacenes		591.683.65		
Menos: Reservas para mermas		16.602.94		575.080.71
III. — Activo Disponible:				
Caja		5.522.28		
Bancos		82.812.73		88.335.01
IV. — Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente		100.103.64		
Consumidores:	m$n.			
Particulares	48.131.75			
Gobierno	40.193.73			
Municipalidad	219.892.79	308.218.27		
Obligaciones a cobrar		157.64		
		408.479.55		
Menos: Reserva		207.147.34		201.332.21
V. — Activo Transitorio:				
Seguros y otros activos no vencidos				5.245.66
VI. — Activo Nominal:		o$s.		
Concesiones		53.724.83		
Amortizado año 1939 (m$n. 2.057.88)		905.47	52.819.36	
Descuentos y gastos de emisión de debentures:		m$n.		
Saldo al 1.° de enero de 1939		211.701.60		
Amortizado año 1939		13.372.32		198.329.28
Conversión				11.130.154.53
			6.397.267.99	12.198.477.40

ACTIVO	o$s.	o$s.	m$n.
Cuentas de Orden:			
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)	6.875.—		
Títulos recibidos en custodia	625.—		
Acciones ordinarias al portador para su canje	42.775.—	50.275.—	
Debentures autorizados, emitidos y no suscriptos	m$n. 138.000.—		
Deuda municipal por intereses	31.400.88		
Valores recibidos en garantía y varias cuentas	55.289.55		224.690.43
		6.447.542.99	12.423.167.83

PASIVO			
I. — Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado		1.500.000.—	
Reserva legal	7.367.13		
Fondo de renovaciones sobre inmuebles, maquinarias y redes ... m$n. 906.645.18			
Destinado año 1939 ... 180.000.—	1.086.645.18		1.094.012.31
II — Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente	189.807.95		
Documentos a pagar con vencimiento al 31 de diciembre de 1943	7.385.000.—		
Debentures de 8 o|o de 1.ª hipoteca amortizables antes del 30 de octubre de 1964	1.875.000.—		9.449.807.95
III. — Pasivo Transitorio:			
Acumulación de intereses y de otros pasivos	1.449.458.53		
Partidas en suspenso	13.156.03		1.462.614.56
Ganancias:			
Utilidad al 31 de diciembre de 1938	262.561.02		
Pérdida del ejercicio actual	70.518.44		
Total utilidad disponible			192.042.58
Conversión		4.897.267.99	
		6.397.267.99	12.198.477.40
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	o$s. 6.875.—		
Depositantes de títulos en custodia	625.—		
Terceros por acciones ordinarias al portador para su canje	42.775.—	50.275.—	
Debentures autorizados, emitidos y no suscriptos	m$n. 138.000.—		
Intereses sobre deuda municipal	31.400.88		
Terceros por valores recibidos en garantía y varias cuentas	55.289.55		224.690.43
		6.447.542.99	12.423.167.83

M. Herlitzka, presidente. — W. A. Reece, director. — A. M. Drysdale, síndico suplente en ejercicio.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA «GANANCIAS Y PERDIDAS»
Correspondiente al Balance General al 31 de Diciembre de 1939.
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 Abril 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Fondo de renovaciones		180.000.—
Amortización de Muebles y Enseres:		
Acumulado año 1939		7.279.24
Amortización de Utiles, Herramientas y Equipos de Transporte:		
Acumulado año 1939		4.956.90
Amortización de concesiones		2.057.88
Amortización de descuentos y gastos de emisión de debentures		13.372.32
Gastos de explotación, administración y varios		2.259 387.84
Impuestos y patentes		16.201.95
Intereses deudores		593.752.14
Utilidad: Saldo del ejercicio anterior	262.561.02	
Pérdida del ejercicio actual	70.518.44	
Total utilidad disponible		192.042.58
		3.269 050.85
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		262.561.02
Ingresos de explotación y varios		3.005.646.12
Intereses acreedores, incluyendo m$n. 387.76 de intereses durante construcción cargados al activo fijo		843.71
		3.269 050.85

M. Herlitzka, presidente. — W. A. Reece, director. — A. M. Drysdale, síndico suplente en ejercicio.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Junio 10 de 1940.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la **Inspección General de Justicia.**

c.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

337. —

ALEJANDRO BIANCHI & CIA., LTDA.

Sociedad Anónima

(Imprenta, Litografía y Anexos).
Domicilio: Quintino Bocayuva 957.
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 15 de Octubre de 1926.
Fecha de inscripción 1.° de Diciembre de 1926.

Capital autorizado ... c$l. 4.500.000.—
» suscripto ... » 4.500.000.—
» realizado ... » 4.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 Enero 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
1.° Activo Fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	899.131.59		
Menos amortizaciones	168.230.81	730.900.78	
Maquinaria	1.227.174.23		
Menos amortizaciones	657.870.54	569.303.69	
Herramientas	447.51		
Menos amortizaciones	447.51		
Muebles y útiles	34.360.30		
Menos amortizaciones	33.482.09	878.21	
Vehículos	18.917.—		
Menos amortizaciones	14.091.—	4.826.—	
Tipos, moldes, placas, piedras	109.284.65		
Menos amortizaciones	109.280.65	4.—	1.305.912.68
2.° Activo Circulante:			
Materias primas		810.667.25	
Productos elaborados		243.299.71	1.053.966.96
3.° Activo Disponible:			
Caja		1.000.—	
Bancos		667.383.54	668.383.54
4.° Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		467.333.03	
Deudores en gestión	18.374.44		
Menos amortizaciones	18.374.44		
Intereses a cobrar		1.916.67	
Cuenta de reclamos		540.67	469.790.37
5.° Activo Transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros		1.500.25	
Dividendo provisional		435.000.—	436.500.25
6.° Activo Nominal:			
Llave de negocio (No amortizado).			2.750.000.—
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			30.000.—
			6.714.553.80

PASIVO	m$n.	m$n.
1.° Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	4.500.000.—	
Reserva legal	450.000.—	
Fondo de previsión	906.016.07	5.856.016.07
2.° Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		82.461.46
3.° Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar (correspondientes al ejercicio 1938|39)		21.676.19
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	246.981.21	
Utilidades del ejercicio 1938|39	477.418.87	724.400.08
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		30.000.—
		6.714.553.80

Federico R. Limpenny, presidente. — Hans Rudolph, director gerente. Robert Stanley Mein, contador general.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Del año 1938|39.

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
Amortizaciones:			
Inmuebles		16.889.35	
Maquinaria		61.410,21	
Muebles		1.263.84	
Vehículos		1.210.—	80.773.40

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
Gastos Generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, maquinaria, etc.			985.824.95
Descuentos, comisiones y cambios			16.312.04
Patentes e impuestos			19.617.29
Saldo de ganancias ejercicio anterior		246.981.21	
Ganancias ejercicio 1938|1939		477.418.87	724.400.08
			1.826.927.76
HABER			
Saldo ejercicio anterior		681.981.21	
Menos: Dividendo preferido, ejercicio 1937|38	160.000.—		
Dividendo ordinario, ejercicio 1937|38	275.000.—	435.000.—	246.981.21
Mercaderías u otros rubros de explotación			1.402.693.84
Intereses, descuentos, etc.			50.599.30
Arrendamientos, alquileres, etc.			126.653.41
			1.826.927.76

Federico R. Limper y, presidente. — Hans Rudolph, director gerente. — Robert Stanley Mein, contador general.

Señores accionistas:

Pláceme informar a Vds. que en cumplimiento de la prescripción que contiene el artículo N.° 362 del Código de Comercio, examinado el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio concluído el 30 de Septiembre de 1939 de Alejandro Bianchi & Cía. Ltda. S. A., he verificado que están conformes con los asientos en los libros y comprobantes respectivos.

Saludo atentamente a los señores accionistas:

Ricardo M. Aldao, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

—626—

WEST INDIA OIL COMPANY

Sociedad Anónima Petrolera Argentina

Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña 567 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Gobierno Nacional el 24 de Abril de 1937, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de Junio de 1937.

Capital autorizado . . . m$n. 40.000.000.—
„ suscripto y realizado . . „ 32.911.200.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria de 25 de Abril de 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Terrenos		3.819.946.28	
Edificios y sus accesorios: (Estac. de servicio)	1.148.126.59		
Menos amortización	615.901.20	532.225.39	
Edificios, instalac. y sus accesorios: (Granel y env.)	10.239.323.14		
Menos amortización	6.300.815.43	3.938.507.71	
Equipos rodantes	1.343.990.22		
Menos amortización	887.677.86	456.312.36	
Aparatos surtidores	5.371.482.02		
Menos amortización	4.829.118.97	542.363.05	
Muebles y útiles	290.302.84		
Menos amortización	194.355.79	95.947.05	
Tambores de acero	7.171.435.14		
Menos amortización	6.215.144.68	956.290.46	
Aeroplanos	32.596.25		
Menos amortización	32.596.25		
Trabajos en ejecución		784.052.17	11.125.644.47
Activo Circulante:			
1) Productos de petróleo	7.886.378.—		
2) Mercaderías varias	26.094.78	7.912.472.78	
Materiales y repuestos		146.709.89	
Depósito en garantía		70.615.61	
Diversos títulos	87.872.51		
Menos reserv. para fluc.	4.998.89	82.873.62	8.212.671.90
Activo Disponible:			
Caja		14.372.16	
Bancos		2.982.783.61	2.997.155.77
Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente	29.340.165.99		
Menos res. para incobr.	160.477.11	29.179.688.88	
Deudor. mor. y en gestión	867.093.15		
Menos res. para incobr.	665.776.05	201.317.10	
Documentos a cobrar	843.944.30		
Menos res. para incobr.	31.188.57	812.755.73	
Reclamos en trámite	105.315.22		
Menos res. para incobr.	42.718.52	62.596.70	30.256.358.41
Activo Transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			2.177.973.61
Activo Nominal:			
Concesiones		35.207.17	
Menos amortización		29.571.25	5.635.92
			54.775.440.08
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		10.—	
Depósito valores en garantía		143.—	
Obligaciones eventuales		17.—	170.—
Total del Activo			54.775.610.08
PASIVO			
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		32.911.200.—	
Reserva legal		270.089.16	
Fondo de jubilaciones		92.568.—	33.273.857.16
Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		2.333.507.17	
Obligaciones a pagar		7.499.06	
Depositantes en garantía		25.591.43	2.366.597.66
Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		1.399.330.10	
Tambores a devolver		5.556.500.—	6.955.830.10
Ganancias:			
Saldo anterior		4.964.525.04	
Utilidades del año		7.214.630.12	12.179.155.16
			54.775.440.08
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		10.—	
Depósito de valores de garantía		143.—	
Obligaciones eventuales		17.—	170.—
Total del Pasivo			54.775.610.08

William W. Hall, presidente. — Vance M. Painter, secretario-tesorero. — Eduardo Mayer, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria de 25 de Abril de 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios y sus accesorios (estaciones de servicio)	59.952.21	
Edificios, instalaciones y sus accesorios (granel y envase)	378.017.24	
Equipos rodantes	259.551.76	
Aparatos surtidores	369.904.68	
Muebles y útiles	16.854.32	
Tambores de acero	78.830.81	
Concesiones	1.712.20	1.164.823.22
Gastos Generales:		
Acarreos, jornales, gastos de depósito, reparación de tambores, transportes, sueldos, gastos de escritorio, gastos legales, jubilaciones, quebrantos, honorarios, etcétera		13.747.943.14
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.		57.512.41
Patentes e impuestos		907.135.31
Saldo:		
Ganancia anterior	4.964.525.04	
Utilidad del año	7.214.630.12	12.179.155.16
Total m|n.		28.056.569.24
HABER		
Saldo anterior		4.964.525.04
Mercaderías		22.235.086.34
Intereses, descuentos, comsiones y cambios, etc.		570.499.98
Arrendamientos, alquileres, etc.		286.457.88
Total m|n.		28.056.569.24

William W. Hall, presidente. — Vance M. Painter, secretario-tesorero. — Eduardo Mayer, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.17 feb.-N.° ...-v.17 feb.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas Chile 1125, avisa que Antonio García le vendió su parte mitad del negocio restaurant parrilla, denominado El Ventorro, sito calle **Pueyrredón 181,** a su socio Manuel Medina, haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador con domicilio en el mismo negocio. Vendedor en la calle Eduardo Acevedo 520, reclamos ley mis oficinas.

e.13 feb.-N.° 450-v.18 feb.

Ortiz y Berasategui, martilleros, Victoria 724, avisan: Benigno G. Lobato transfiere sus derechos y acciones negocio despensa **Victoria 2502** a Alvaro Alvarez, el que se asocia con el señor Porfirio Morán, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, de la firma **Lobato y Morán** a la fecha. — Reclamaciones ley Victoria 2502, domicilio de las **partes, Morán y Alvarez.**

e.13 feb.-N.° 408-v.18 feb.

Se hace saber que, la firma social "Roca y Cía.", propietaria del cinematógrafo instalado en esta Capital en la calle **Corrientes N.° 3962**, con el nombre de "Cine Corrientes", lo transfiere a los señores Juan y León Pelisch, reclamaciones de ley: Escribanía del doctor Augusto F. A. Rossi, Avenida de Mayo 760, donde las partes contratantes fijan su domicilio.

e.13 feb.-N.° 448-v.18 feb.

El escribano Emilio Picasso Larco, con oficinas en la calle San Martín 296, 1er. piso, hace saber que por escritura que pasará ante él, el señor Bernardo Finkelstein vende al señor Julio Freilij, el negocio de farmacia denominada "La Sanitaria", ubicada en la calle **Jonte N.° 4501.** — Reclamos por el término de ley en mi oficina y domicilio contratantes.

e.13 feb.-N.° 441-v.18 feb.

Don Arnoldo Herman, domiciliado en Corrientes 1373, 2.° piso, vende a don Faustino Marcos, domiciliado en Lavalle 748, 1er. piso, su negocio de cigarrería y venta de caramelos ubicado en la calle **Corrientes Nro. 1794 y 1796.** Reclamaciones de ley, estudio doctor Américo Szly, Corrientes 1373, piso 2.°.

e.14 feb.-N.° 463-v.19 feb.

Al comercio: Jordano Asencio balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Lima 411, 37-3952, avisa: Que el señor Perfecto Peña vende al señor Cipriano González, libre de todo gravamen, su negocio de bar y restaurant, calle **Corrientes 2199 esquina José Evaristo Uriburu.** — Reclamaciones en término de ley en mis oficinas, donde domicíliamse las partes.

e.14 feb.-N.° 467-v.19 feb.

Juan José Montani, martillero público oficina Luzuriaga 20, avisa Ernesto Oscar Domínguez vende despacho pan, **César Díaz 5060** a Eugenio Lollini. — Reclamos ley mi oficina, domicilio constituído por las partes. — Febrero 12|41.

e.14 feb.-N.° 468-v.19 feb.

Delmiro García, balanceador y martillero público, Rioja 237. Avisa que por su intermedio José Carbonell, vende fiambrería y quesería, **Varela 968** a Héctor Angel Amor. Reclamaciones ley y domicilio ambos mi oficina.

e.14 feb.-N.° 482-v.19 feb.

González & Cía., martilleros públicos, oficinas Moreno 1531, avisan: José Villaravid vende a Ramona García, lechería y venta de helados, calle **Caseros número 4026,** ambos allí domiciliados. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e.12 feb.-N.° 367-v.17 feb.

A los efectos Ley 11.867, avisamos que Víctor Schicht, vendió a Mauricio Schicht, su parte de activo en el negocio de venta de carbonato de cobre, calle **Sucre N.° 2281,** denominado Schicht Hermanos. — Reclamaciones: Escribanía Schellemberg, Diag. Norte 917, donde las partes fijan domicilio

e.14 feb.-N.° 487-v.19 feb

Al comercio: Se hace saber al comercio en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.° de la Ley 11.867 que con la intervención del escribano Estanislao M. Rojas, domiciliado en la calle Lavalle N.° 655, se disuelve totalmente la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Eugenio Borrás y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la explotación del negocio de compra y venta de cuadros y obras de arte en general, sus anexos y similares, establecido en esta Capital en la calle **Alsina N.° 971,** haciéndose cargo de todo cuanto constituye su activo y pasivo el señor Eugenio Borrás, domiciliado en la calle Río Bamba N.° 1082. Las reclamaciones deben efectuarse dentro del término legal.

e.14 feb.-N.° 479-v.19 feb

Se anuncia que el señor Antonio Puricelli, transfiere al señor Carlos Puricelli, su parte mitad de la consignación de aves y huevos, que gira en plaza bajo el rubro "Carlos y Antonio Puricelli" con escritorios en **Gascón 1346,** haciéndose cargo de activo y pasivo Carlos Puricelli, reclamos dentro de ley, Gascón 1346, domicilio de partes.

e.14 feb.-N.° 497-v.19 feb.

Se hace saber que don Ercole de Paoli, domiciliado en Guaminí 3114 ha vendido a don Domingo César Dentuni, domiciliado en Panamá 960, el negocio venta de aves, puestos 39 y 40 instalado en el Mercado Antonio F. Crespo, sito en **Río de Janeiro 964,** debiendo hacerse los reclamos pertinentes al comprador en su domicilio denunciado.

e.14 feb.-N.° 496-v.19 feb.

Al comercio: Avisa Carlos Mazzuchelli, balanceador y martillero público, oficinas Lavalle 1394, 2.° piso, que con su intervención don José Domínguez vende a don Regino Fernández, su despensa de comestibles y vinos y cervezas, **Rojas 601, esquina Méndez de Andés,** haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo. — Reclamos término de ley en las oficinas del balanceador, domicilio de las partes.

e.14 feb.-N.° 490-v.19 feb.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan, Nicolás Campagna, vende despacho pan, **Monte 3157,** Faustina Yiyi de Palas, domicilio de ambos y reclamaciones mismo negocio.

e.14 feb.-N.° 469-v.19 feb.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Francisco Ruiz vende a Justín Marusic, el restaurant sito **Garmendia 4909 esquina Avalos 102,** domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.14 feb.-N.° 470-v.19 feb.

M. Fernández y Cía., Cangallo 2645, avisan que la señorita Teresa Ghisoni, vende despacho de pan y facturas calle **Leopardi 29** a la señorita Beatriz Guglielmi, reclamos ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.14 feb.-N.° 471-v.19 feb.

Don Eduardo Coll, domiciliado en Carlos Calvo 900, vende a don Baltasar Rossi, domiciliado en Quintino Bocayuva 1355, su negocio de lechería ubicado en la calle **Carlos Calvo 900.**

e.12 feb.-N.° 372-v.17 feb.

Se avisa que Mónica Rodríguez de Domínguez y Nicolás Domínguez, vendieron a Pedro Rabanal el negocio de ferretería, pinturería y bazar, de la **Avenida Coronel Roca 1994.** -- Domicilio de los contratantes: Coronel Roca 1994.

e.13 feb.-N.° 414-v.18 feb.

Se hace saber por 5 días que el señor Raúl Francisco Gil, vende al señor Oscar Campi Díaz, la farmacia sita en la calle **Timoteo Gordillo Nro. 800 esq. Tonelero Nro. 6791,** donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos Ley 11.867. Escribano Ricardo Wright. Av. R. S. Peña 917, tercer piso.

e.13 feb.-N.° 420-v.18 feb.

Juan Ghibaudo, vende a Alejandro Cordero, su negocio de fonda en **Trenel, Pampa Central.** — Reclamos de ley escribano Ceballos Lloveras, mismo pueblo.

e.13 feb.-N.° 423-v.18 feb.

Jorge Martínez Botro, domiciliado Sarmiento 879, vende a Rafael Papini, domiciliado Juan B. Justo 3732, su negocio de juguetería, sito en esta Capital calle **Sarmiento 879.** — Escribanos Leopoldo E. Gutiérrez y Leopoldo Gutiérrez Reto. — **Bmé. Mitre 559.**

e.13 feb.-N.° 427-v.18 feb.

Avisan: Castro López y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-5233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta ciudad, calle General **Paz N.° 1399 esq. Arredondo.** Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores, Maximino González y Jesús Losada, que giran González y Losada, domiciliados calle Rivadavia 1194. Comprador: Agustín García García, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1941.

e.13 feb.-N.° 430-v.18 feb.

Esther Barbera vende a Elías Assef, su farmacia sita **Méjico N.° 2299 esq. Pichincha.** Reclamos al intermediario, Alberto C. Delfino & Cía. Diagonal Norte 825, piso 8.°, donde constituyen domicilio las partes.

e.12 feb.-N.° 402-v.17 feb.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que el lunes 17 de febrero rematará negocio despensa de comestibles **O azanal 5619,** orden Argimiro Fernández allí domiciliado. Reclamos ley en mis oficinas.

e.12 feb.-N.° 375-v.17 feb.

Antonio Sanz López vende a Pelayo Marcos el negocio de mercería y artículos para bebés, denominado "Casa Sanz", establecido en esta ciudad calle **Las Heras 2643,** donde ambos constituyen domicilio.

e.12 feb.-N.° 403-v.17 feb.

Avisa R. Carlés, Corrientes 1227, que José Pipan vende a Antonio Cerase, la parte mitad de su negocio de pizzería, sito **Avenida América 3562|74.** — Reclamos, mismo negocio domicilio ambas partes.

e.12 feb.N.° 356-v.17 feb.

Pedro Gionchetti martillero, avisa al comercio que Antonio Dalla Cía vende a su socio Victorio Cerutti que se hace cargo activo y pasivo, la mitad del negocio "Super Estación de Servicio Jonte" y taller mecánico, **Jonte 2695,** donde ambos tienen su domicilio. — Reclamos de ley, Directorio 3550.

e.12 feb.-N.° 363-v.17 feb.

Alberto Marcone, Diagonal Norte 1119, informa: Eugenio Magnaghi y Luis Fernández, domiciliados Corrientes 5318, venden libre todo gravamen a Luciano Augé, Eduardo Augé, Enrique Dreyfus y Rodolfo Rosemberg únicos componentes de la Empresa Augé, Dreyfus y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), domiciliados Reconquista 281, el **Cine "Rívoli", Corrientes 5318|22.** — Reclamaciones mis oficinas.

e.12 feb.-N.° 347-v.17 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220-6325, avisan: que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital calle **Fitz Roy N.° 2491.** — Vendedor: Felipe Alvarez domiciliado en Talcahuano 256. Compradores: Antonio Alvarez y Francisco Lorenzo, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley. — Buenos Aires, 12 de Febrero de 1941.

e.12 feb.-N.° 385-v.17 feb.

Al comercio: Con intervención de Florentín Berroy, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, calle **Senillosa N.° 1575,** libre de todo pasivo. Las reclamaciones del término de ley, en las oficinas del intermediario, Herrera N.° 2461. Vendedor: Francisco Cousce, domiciliado en el mismo negocio. Comprador: Manuel Espiñeira, domiciliado en Herrera N.° 2461.

e.13 feb.-N.° 447-v.18 feb.

Tomás Ramón Bouciguez, domiciliado en el pueblo **Victorica, F. C. O.,** vende a don Ceferino Huarte, domiciliado en el mismo lugar, su fábrica de fideos, maquinarias, etc., que tiene allí instalada. — Reclamos por el término de ley a los interesados o al escribano don Francisco González, en Santa Rosa, Pampa. — Enero 10 de 1941.

e.13 feb.-N.° 411-v.18 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220-6325, avisan: que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles, sito en esta Capital calle **Monte N.° 1600 esquina Malvinas.** — Vendedor: Benigno Rodríguez, domiciliado Talcahuano 256. — Comprador: Edelmiro González, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 12 de Febrero de 1941.

e.12 feb.-N.° 386-v.17 feb.

Alberto Braga y Cía., martilleros públicos, avisan: que el 7 Febrero en **Rivadavia 1159,** remataron hotel, orden Sr. R. Larrosa y Sra. M. B. de Jacobo. Reclamos por veinte días en nuestras ofic. Rivadavia 1170.

e.12 feb.-N.° 387-v.17 feb.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil, Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y factura, establecido en esta Capital en calle **Olavarría N.° 437.** — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, establecidas en esta Capital en la calle Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Antonio Castrillón, Olavarría 437. — Comprador: Francisco Loureiro, Bartolomé Mitre 2258.

e.12 feb.-N.° 384-v.17 feb.

Adolfo Giunta e Hijo, oficinas Matheu 1141, avisan, Manuel Fernández Díaz, domiciliado nuestra oficina, vendió carnicería y anexos, **Pampa 2799** a Santos Gabriel Salazar, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones término legal. — Adolfo Giunta e Hijo.

e.12 feb.-N.° 346-v.17 feb.

David Hersch Ruda, vende su taller de sastrería de la calle **Jufré 233** a Jaime Zelechover, domiciliado Velázco 631. — Reclamos de ley domicilio vendedor Jufré 233.

e.14 feb.-N.° 472-v.19 feb.

Cayetano Pécora, balanceador, Alberti 315, avisa: Eugenio Cacopardo, vende a Domingo Moroni, su negocio de restaurant, sito calle **Canning 3569**. Reclamos término de ley y domicilio de las partes Alberti 315.

e.14 feb.-N.° 480-v.19 feb.

Aviso: que la sociedad Aloisio Hermanos y Compañía, que se dedicaba a la fabricación y venta de muebles, venta de aparatos de radio, artefactos eléctricos y artículos generales para regalos, con domicilio en esta Capital en la calle **Olavarría N.° 453**, **transfiere** por disolución su activo y pasivo a la nueva sociedad que se constituye bajo el mismo rubro y con domicilio en la indicada calle Olavarría N.° 453, domicilio éste de las partes. Reclamaciones dentro del término de ley en el domicilio indicado.

e.14 feb.-N.° 454-v.19 feb.

Rafael Mateo González, avisa que vende a Pedro Bodor su negocio de cigarrería, peluquería y venta de lotería, sito **Corrientes 1760**. Reclamos mismo negocio domicilio ambas partes.

e.14 feb.-N.° 458-v.19 feb.

Al comercio: Se avisa que Cabadas y de la Hoz venden a Juan Valle, el hotel "Belgrano" **Santiago del Estero 346**, domicilio contratantes, reclamaciones en el mismo domicilio por el término de ley.

e.14 feb.-N.° 461-v.19 feb.

Oscar Antonio Laverán y Arón Litvin, venden farmacia **Formosa 199**, a Amadeo Pérez Lledó. — Reclamaciones y dom. de ambos, en la misma. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1941.

e.13 feb.-N.° 404-v.18 feb.

Se hace saber que Alonso Aniceto vende a Alfredo Justino Herrera, el negocio carnicería calle **Sadi Carnot 1275|77**, domicilio de ambos: Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.13 feb.-N.° 405-v.18 feb.

Avisamos que la Sociedad "Adolfo Miropolsky y Cía.", compuesta por Adolfo Miropolsky y Jaime José Rotbart, establecidos con fábrica de sillas en la calle **Sapaleri N.° 2023**, se disuelve, retirándose el socio industrial Jaime José Rotbart y se hace cargo del activo y pasivo Adolfo Miropolsky. — Reclamaciones Ley 11.867, en Sapaleri número 2023, domicilio legal de las partes.

e.13 feb.-N.° 406-v.18 feb.

Milo y Gabieiro, balanceadores y martilleros públicos, ofic. Alsina 912, U. T. 37-3583, avisan: con su intervención Catalina P. de Varela vende a Miguel Fernández, su negocio de "despensa", sito en **Olavarría 1801**, Cap., domicilio contrat. — Reclam. de ley en n| oficinas.

e.13 feb.-N.° 407-v.18 feb.

Se hace saber por cinco días, que Aluminium Unión Limited con negocio de venta de aluminio, metales y minerales en general, domiciliada en la Avda. Ing. L. A. Huergo 1279, Buenos Aires, transfiere el activo y pasivo de su negocio a Aluminio Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en la Avda. Ing. L. A. Huergo 1279, Buenos Aires. — Reclamaciones de ley, escribanía A. Julio Gutiérrez Moreno, Avda. R. S. Peña 530.

e.13 feb.-N.° 451-v.18 feb.

Con intervención del martillero público Emilio Oilhaborda, **Avda. de Mayo 1370**, Alberto Carlos Besio vende a Juan Carlos Mesquita su **farmacia Ibarrola 7101 esquina Montiel**, donde las partes constituyen domicilio.

e.13 feb.-N.° 452-v.18 feb.

Por ante el **escribano que** suscribe será disuelta la sociedad Della Rosa y Cía. con domicilio **Carlos Calvo N.° 3752** que explota los ramos de fábrica bombones y productos afines, haciéndose cargo activo y pasivo el socio Fernando Della Rosa por transferencia que hace a su favor el socio Paride Julio Giacomazzi. — Emilio P. Bardi. — Esmeralda 61, domicilio constituído.

e.13 feb.-N.° 412-v.18 feb.

La Sociedad "Finkelstein y Compañía" constituída por los señores Bernardo Finkelstein y Gregorio Logvinsky y propietaria de la farmacia "La Sanitaria" **Jonte número 4501**, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Finkelstein. Reclamaciones de ley al escribano Emilio Picasso Larco, San Martín número 296, 1er. piso, y domicilio contratantes.

e.13 feb.-N.° 443-v.18 feb.

Avísase que Herbert Lyon y Andrés Seoane domiciliados en Leandro N. Alem 666 venden a Regina Ninhauser de Castoldi y Rosa Waisman, Pedro Goyena 269, el negocio bar Trocadero sito **Leandro N. Alem 666**. — Reclamos ley escribanía Bigliazo Av. de Mayo 719.

e.13 feb.-N.° 413-v.18 feb.

José Roca Veiga, vende a Felipe Díaz, ambos domiciliados en Lonquimay F. C. O., su negocio de farmacia instalado en dicho pueblo **Lonquimay**. — Reclamos por el término de ley a los interesados o al escribano que suscribe. — Santa Rosa, Pampa, Febrero 10 de 1941.

e.13 feb.-N.° 410-v.18 feb.

Estanislao Vargas. — El martes, 18 de febrero venderé por orden de su dueño, señor Emilio Vallarino, las existencias que constituyen su negocio de electricidad, calle **Canning 1460**. — Informes, Gral. Paz 564. — 73-0530.

e.13 feb.-N.° 444-v.18 feb.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: Antonio Dussich vende a Francisco Román su despensa en Mercado sito **Juncal 1149, puestos 34 y 35**, sus domicilios. Reclamos ley.

e.13 feb.-N.° 434-v.18 feb.

M. Fernández, balanceador y martillero público, Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: Arsenio García vende a Antonio Dussich, almacén y despacho vinos y cervezas, **Salcedo 3199 esquina 24 de Noviembre**, sus domicilios. Reclamos ley.

e 13 feb -N. 435-v 18 feb

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565 avisa: Manuel Campos Campos vende a Jesús Alvarez su despensa de comestibles, **Quintino Bocayuva 151** sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

e.13 feb.-N.° 436-v.18 feb.

Por Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, compré a Joaquín Pedrosso, su parte del negocio de panadería mecánica, **Río Cuarto 2645|47** y anexo **Suárez 1991**, José Vingut, constituyendo sociedad para explotar los mismos negocios con José Pérez y Ricardo Mier, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva firma Vingut y Cía. — Reclamaciones, Sarmiento 2211, domicilio constituído.

e.12 feb.-N.° 388-v.17 feb.

José M. Otero, vende despacho de pan **Warnes 545** a Dobrivoy Terzich. — Reclamos Terrero 361, domicilio de las partes.

e.15 feb.-N.° 573-v.20 feb.

Al comercio: aviso que, por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Gabriel Oubiña, Rivadavia 2362, mi despacho de pan y facturas sito **Avellaneda 2802**. Las reclamaciones de ley deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. Vendedora, Juana López de Marasco; Avellaneda 2802. Buenos Aires, 14 de febrero de 1941.

e.15 feb.-N.° 529-v.20 feb.

La sociedad colectiva "Petersen, Thiele y Cruz", dedicada al ramo de construcciones, transfiere todo su activo y pasivo, a la sociedad "Petersen, Thiele y Cruz, Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos", ambas con domicilio en el **Pasaje La Rural 175**. — Reclamos de ley en la escribanía O'Farrell, Sarmiento 378. — Buenos Aires, 14 de Febrero de 1941.

e.15 feb.-N.° 510-v.20 feb.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores Mateo Montes y José Lejido domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica sito en la calle **Luis Viale Nro. 3202**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedora: Honorina Casali Vda. de Sánchez, Luis Viale 3202. Buenos Aires, Febrero 14 de 1941.

e.15 feb-N° 531-v.20 feb.

Simón Brodsky, domiciliado Hualfín 1072, transfiere activo de su comercio de joyería, calle **Talcahuano 55**, a la Sociedad "Brodsky y Orzejovsky", que constituye con Salomón Orzejovsky, domiciliado Figueroa 1870. Reclamos legales, Talcahuano 55.

e.15 feb.-N.° 499-v.20 feb.

Avisan Zorzano y Rouco, con oficinas en la calle Misiones 222, U. T. 47-6816, que por su intermedio Esteban Rapetti vende a Boldomero Ruisoto, libre de todo gravamen, el negocio de garage sito calle **Pedernera 568**. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.15 feb.-N.° 501-v.20 feb.

Mario Carazzato y Luis Mazzaro, componentes de la firma Carazzato, Zita & Cía., establecidos con fábrica de estampados en la calle **Nogoyá 2727** y escritorios en la calle **25 de Mayo 340**, venden a ésta, su parte, disolviéndose parcialmente la sociedad. — Reclamos ley en nuestros escritorios, domicilio de ambas partes.

e.15 feb.-N.° 502-v.20 feb.

Don Francisco E. Rodríguez, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 662, vende al Dr. don Anselmo Bareia, domiciliado en Rivadavia 1171, 6.°, su negocio de garage ubicado en la calle **Bdo. de Irigoyen N.° 662**.

e.15 feb.-N.° 504-v.20 feb.

Se hace saber que por fallecimiento del señor Isidro Enrique Marinoni se ha disuelto la sociedad que giraba en plaza bajo la razón social de "Marinoni y Cía." fabricación artículos de vidrio y derivados, con asiento en la calle **Pi y Margall N.° 775**, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Emilio Eduardo Kruse, con domicilio en la misma calle, donde atenderá los reclamos de ley.

e.15 feb.-N.° 511-v.20 feb.

Antonio Rodríguez Ríos vende a José García Ríos y Manuel Iglesias, su restaurant con despacho de vinos y cervezas, **Australia 2400**, interviene Pedro D. Paz, oficina Carlos Calvo 1393, domicilio contratantes.

e.12 feb.-N.° 381-v.17 feb.

Se hace saber que Nicolás Hubner vende a José Caldi, el negocio de carnicería calle **Rivadavia 929**, domicilio de ambos. — Reclamaciones, Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital. — Junín 364.

e.12 feb.-N.° 352-v.17 feb.

Se hace saber que Ambrosio Juan Berlusconi vende a Osvaldo Ernesto Giovannacci, el negocio de carnicería sito en **Andrés Arguibel 1724**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital. — Junín 364.

e.12 feb.-N.° 353-v.17 feb.

Barba, Bernengo, y Cía. martilleros públicos oficinas Alsina 1859, avisan rematarán el 17 del corriente mes casa de café-té **Córdoba 3219** por orden de su dueño Alejandro Marciani. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.12 feb.-N.° 354-v.17 feb.

Aviso haber vendido a Joaquina Bermúdez mi negocio de pan sito en **Olazábal 4399**. — Reclamos término ley en Alvarez Thomas 2326. Vendedor: Francisco Sanles, domicilio contratantes, Alvarez Thomas 2326.

e.12 feb.-N.° 364-v.17 feb.

Al comercio: Aurelio Antonio Lorenzo vende restaurant, vinos y cervezas, situado **Díaz Vélez 3702**, su domicilio, a Manuel Rivas, domiciliado Victoria 3661. Reclamos al domicilio del comprador dentro del término de ley.

e.15 feb.-N.° 396-v.20 feb.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: que Wolf Iarmusch vende a Manuel Carballo, su negocio "carnicería y anexos", calle **San Eduardo 4864**, domicilio de ambos.

e.12 feb.-N.° 399-v.17 feb.

Tomás Heredia, balanceador público, avisa que Atanasio Gubarchuk & Metodio Mezovec, vendieron su restaurant, calle **Warnes 398|400 esquina Figueroa**, a Jaime Yaroslawski. — Reclamos ley, en mis oficinas, Acevedo 1782, domicilio de las partes.

e.12 feb.-N.° 401-v.17 feb.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y factura, establecido en esta Capital en la calle **Alsina número 779**. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, establecidas Bartolomé Mitre 2258. Vendedora: Rosina Gago, Alsina 779. Comprador: Manuel Oro, Bartolomé Mitre 2258.

e.12 feb.-N.° 383-v.17 feb.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital, en la calle **Crámer número 4367**. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios establecidas Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedores: Francisco Martínez, Juan Mariñas, José Corral, Crámer 4367. Comprador: Manuel Fernández Díaz, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal.

e.12 feb.-N.° 382-v.17 feb.

Ramón Lodos martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296 aviso: Luis Menéndez vende despacho pan **Neuquén 360**, a Vicente del Olmo. — Reclamos de ley en mis oficinas Rioja 193 domicilio de ambas partes.

e.12 feb.-N.° 365-v.17 feb.

Al comercio: Juan Brualla, vende a Cándido A. Maroni, su negocio de lechería y anexos situado Piedras 1110, donde se domicilian ambos contratantes. Reclamos al mismo negocio, dentro del término de ley.

e.12 feb.-N.° 395-v.17 feb.

Guillermo P. Míguez, escritorios Larrea 24, 47-5661: Avisa se vende despensa comestibles, vinos y cervezas envasadas Avenida Forest 1922; vendedor Emilio Hernando, domiciliado Larrea 24, comprador José Rodríguez Galiño domiciliado negocio.

e.15 feb.-N.° 514-v.20 feb.

Pascasio Saucio, corredor y martillero público, con oficinas en la calle Rivadavia 1414, U. T. 38-1034, avisa al comercio que los señores Raúl Manuel Salgado, Antonio Ruas Lois e Hipólito Fraguas venden al señor Antonio Puente su negocio de hotel y restaurant con marca patentada "Marina", sito en la calle **Leandro N. Alem N.° 790|98 y 25 de Mayo N.° 797 esquina Córdoba**, libre de deuda y gravamen de acuerdo Leyes 11.867 y 11.729. — Reclamos en Rivadavia 1414, domicilio de todos.

e.15 feb.-N.° 513-v.20 feb.

M. Cervello, Entre Ríos 370. — Avisa que Vicenta Pasquariello de Solari vende su farmacia sita **Juramento 1699**, donde se domicilia, a Próspero Lesquerre, domiciliado Estados Unidos 1020. — Reclamaciones en mis oficinas.

e.15 feb.-N.° 518-v.20 feb.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, aviso: Lorenzo Espejo y Cía., venden despacho pan, **Monte Dinero 3500** a Amable y Francisco Jauzat. — Reclamos ley mis oficinas, Rioja 193, domicilio contratantes.

e.15 feb.-N.° 505-v.20 feb.

Avisa: Carlos Fernández, balanceador público, oficinas Independencia 3478, que por su intermedio el señor José Vincenti vende a los señores Pantaleón Cavallo y Guido Citerone su negocio de despensa de comestibles al por menor sito en esta ciudad en la calle **Loria 2201 esquina Bathurts**, domicilio de ambos. — Reclamos de ley.

e.15 feb.-N.° 512-v.22 feb.

Hago saber que la sociedad "Agencia Ford Perú", Lépori, Berenguer, Márquez y Cía., con domicilio en Perú 143, teniendo por objeto principal la explotación y venta de automóviles, camiones, tractores y anexos, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva sociedad que a los mismos fines se constituye bajo el rubro de "Agencia Ford Perú", Lépori, Berenguer y Cía., con asiento en el mismo domicilio. — José Cúneo, escribano, Esmeralda 61.

e.15 feb.-N.° 508-v.20 feb.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Víctor Gil, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Patricios N.° 40**. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Antonio García, Patricios 40. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1941. — Casado, Naranjo y Trujillo.

e.15 feb.-N.° 530-v.20 feb.

Don Avelino Fernández, domiciliado en Av. Parral 982, vende a don Estanislao Playán, domiciliado en Inclán 3244, su negocio de venta de café, ubicado en la calle **Av. Parral N.° 982**.

e.15 feb.-N.° 526-v.20 feb.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de marzo de 1941, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 560, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades, remuneración de directores y síndicos y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940.

2.° Elección de tres directores por el término de dos años.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.15 feb.-N.° 509-v.6 mar.

HERO
Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 1941 a las 11 horas, en el local social calle Belgrano 865,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del síndico, aprobación del Balance General y distribución de las utilidades.

2.° Elección de un director por un año.

3.° Elección de un síndico y síndico suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para refrendar el acta. — El Directorio.

e.15 feb.-N.° 521-v.1.° mar.

SAMAGA
S. A. Mercantil Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo próximo, a las 17.30 horas, en Sarmiento 329, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

e.11 feb.-N.° 313-v.1.° mar.

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del art. 6.° de los estatutos y 66, 107 y 103 del reglamento general convócase a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de febrero de 1941, a las 20,30 horas en el local social, calle Manuela Pedraza 2880 a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

2.° Consideración de la Memoria y Balance General de tesorería correspondientes al año 1940. — Archivaldo F. Goodfellow, presidente. — Martín Alvarez, secretario.

e.12 feb.-N.° 400-v.21 feb.

AGENCIA DE LA LINEA ROTTERDAM SUD AMERICA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de marzo próximo a las 10 horas en Sarmiento 327, para,

1.° Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elegir directores.

3.° Elegir síndico y fijarle honorarios.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 feb.-N.° 362-v.3 mar.

LAUSAT
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial

Convoca Asamblea Extraordinaria accionistas, para 21 febrero, diez horas, Bartolomé Mitre 1265,

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación pedido convocatoria judicial acreedores. — El Directorio.

e.3 feb.-N.° 25-v.19 feb.

SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos y 354 del C. C., se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1941. a las 11 horas, en su local Perú 375, 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1940, e Informe del síndico.

2.° Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por un nuevo período y de síndico titular y suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Para asistir a la asamblea, se recuerda la disposición del artículo 17 sobre depósito de acciones. — El Directorio.

e.12 feb.-N.° 359-v.28 feb.

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca en segunda citación a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de febrero de 1941, a las 10 horas, en la calle Córdoba 2062, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.

Lectura del dictamen del síndico.

Elección de síndico y suplente.

Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de dicha asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes del prefijado para la celebración de esta asamblea, para obtener la boleta de entrada. — El Directorio.

e.12 feb.-N.° 379-v.22 feb.

EDITORA LA VANGUARDIA
Sociedad Anónima

Se cita a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 3 Marzo, a las 18 horas en el local Rivadavia 2150, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un director titular, tres directores suplentes y un síndico.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Secretario.

e.11 feb.-N.° 321-v.1.° mar.

"LYON - ARGENTINA S. A."

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas de la "Lyon-Argentina", Fábrica de Tejidos de Seda y Lana S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de marzo de 1941, a las 19 horas en las oficinas de venta de la Sociedad, calle Alsina N.° 1487, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2.° Consideración de la Memoria, del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio.

3.° Distribución de las utilidades.

4.° Elección de un director hasta terminar el período del director dimitente y elección de tres directores para un nuevo período, como también de un síndico y de un síndico suplente. — El Directorio.

e.13 feb.-N.° 424-v.7 mar.

SOCIEDAD GANADERA DE PUERTO COYLE

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1941, a las 14 horas, en las oficinas de la Sociedad en Puerto Coyle, Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1940.

2.° Nombramiento de un síndico.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, para retirar sus boletos de entrada.

Puerto Coyle, Febrero 3 de 1941. — El Directorio.

e.10 feb.-N.° 252-v.28 feb.

"APELES"
Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 marzo de 1941, a las 14,30 horas, en el local calle Reconquista número 314, (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Honorarios del Directorio y síndico.

4.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 feb.-N.° 115-v.21 feb.

PAULING ARGENTINA LIMITADA
Sociedad Anónima de Construcciones
Avda. Roque Sáenz Peña 615, 9.° piso

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, a las once horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 615, 9.° piso, escritorio 927, de esta ciudad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Art. 34 de los Estatutos Sociales, para cambiar la fecha del 31 de agosto en que se hacía la Memoria, Inventario y Balance General por la del 28 de febrero.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 615, escritorio 924, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — **J. F. Main, presidente.**

e.29 ene.-N.° 11.537-v.18 feb.

SHADWICK, WEIR & CIA. (ARGENTINA) LDA.
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de febrero de 1941, a las 15.30 horas en 25 de Mayo 516, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que transcribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Fijar la remuneración del Directorio.

3.° Elección de directores.

4.° Elección de síndicos.

5.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.31 ene.-N. 11.640-v.17 feb.

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.

Corrientes 2072|74 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1941, a las 16 horas, en el local del Banco, Corrientes 2072|74, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio.

2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1940.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de 1 vicepresidente por 2 años, 1 secretario por 2 años; 3 directores por 2 años, 1 síndico por 1 año, y 1 síndico suplente por 1 año.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Directorio.

e.11 feb.-N.° 285-v.28 feb.

ARGENTARIA

S. A. de Finanzas

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro de marzo de 1941, a las quince horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 425, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940.

2.° Determinación del número de directores y elección de directores.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio transcurrido.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Directorio.

e.11 feb.-N.° 328-v.1.° mar.

S. A. DE INVERSIONES SUDAMERICANAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro de marzo de 1941, a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 425, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940.

2.° Determinación del número de directores y elección de directores titulares por dos años y suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio transcurrido.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Directorio.

e.11 feb.-N.° 329-v.1.° mar.

NICOLAS CAPUTO, SOC. ANON. DE EDIFICACION

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1.° de marzo del corriente año, a las 17 horas, en el local social, Avda. M. Quintana N.° 16; para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1940.
2.° Nombramiento de seis directores, un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Nicolás Caputo, Director General.

e.10 feb.-N.° 269-v.28 feb.

INTERCONTINENTAL

Compañía Maderera S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1941, a las 11 horas en los escritorios Avenida Roque Sáenz Peña 788, 3.° piso, para tratar lo siguiente,
1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1940.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de un año.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1941. — El Directorio.

e.10 feb.-N.° 261-v.28 feb.

GENARO GARCIA LTDA.

Sociedad Anónima

(Cereales y Campos)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de febrero de 1941 a las 17.30 horas, en el local de la sociedad calle Sarmiento 329, 5.° piso, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al décimocuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940, distribución de utilidades e informe del síndico.
2.° Aumento del capital social.
3.° Elección de Directorio y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Enero 28 de 1941. — El Directorio.

e.29 ene.-N.° 11.577-v.18 feb.

CARRIER - LIX KLETT, S. A.

Acondicionamiento de Aire.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero a las 17 horas, en el local calle Florida número 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio comercial, terminado el 31 de octubre de 1940, con el Informe del síndico.
2.° Elección de cinco directores por el término de dos años.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1941. — El Presidente.

e.4 feb.-N.° 036-v.20 feb.

S. E. D.

Sociedad Anónima de Espectáculos y Diversiones — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el 26 de febrero de 1941, a las 19.30 horas, en Uruguay 412 (entrepiso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación y disolución anticipada de la Sociedad.
2.° Designación de una comisión liquidadora y fijación de su remuneración.
3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio:
Nota: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea.

e.7 feb.-N.° 180-v.26 feb.

AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "EL TREBOL"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1941, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista N.° 46, oficina 300, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1940.
2.° Designación de tres directores.
3.° Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4.° Ratificación de la actuación del síndico titular.
5.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1941. — El Directorio.

e.10 feb.-N.° 256-v.28 feb.

AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "EL TREBOL"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1941, a las 16.30 horas, en el local calle Reconquista N.° 46, oficina 300, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1941. — El Directorio.

e.10 feb.-N.° 255-v.28 feb.

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION

Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero del corriente año, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al primer ejercicio concluído el 31 de octubre de 1940, con informe del síndico.
2.° Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse, previamente, el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.
3.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Directorio.

e.8 feb.-N.° 238-v.27 feb.

COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL RIO NEGRO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1941 a las 17 horas, en su local calle Sarmiento número 459, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de Diciembre de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de (3) tres directores titulares, por 2 años.
4.° Elección de síndicos, titular y suplente, por 1 año.
5.° Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Enero de 1941. — Francisco N. Eckhardt, presidente.

e.8 feb.-N.° 237-v.27 feb.

ROBERTO BERLINGIERI

Sociedad Anónima Comercial e **Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1941, a las 15 horas, en la calle Bulnes 2722, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas a los efectos del artículo 33 de los estatutos.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940 y distribución de utilidades.
3.° Elección de director general, seis directores y remuneración de los salientes.
4.° Elección del síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
5.° Fijación de la garantía de los directores, conforme con el artículo 16 de los estatutos.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1941. — El Directorio.

e.8 feb.-N.° 222-v.27 feb.

S. A. F. Y. R.
Sociedad Anónima Financiera y Rural
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 29° y 40° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "S. A. F. Y. R." Sociedad Anónima Financiera y Rural a Asamblea General Extraordinaria para el día siete de marzo próximo a las 11 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 530, piso 3ro. para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Designación de dos accionistas como escrutadores para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la reunión, de acuerdo con lo que establece el Art. 31° de los estatutos.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — A. Robirosa, presidente.

e.12 feb.-N.° 378-v.3 mar.

COMPAÑIA ANEWALT
Sociedad Anónima
Comisiones y Representaciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 7 de marzo de 1941, a las 15 horas, en su local calle Bmé. Mitre N.° 441, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico y suplente.

4.° Designación de accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1941. — A. A. Anewalt, presidente.

e.12 feb.-N.° 355-v.5 mar.

F. I. N. C. A.
Construcciones y Anexos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de marzo de 1941, a las 18 horas, en el local San Martín 501, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el año 1940.

2.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1941. El Directorio.

e.12 feb.-N.° 350-v.3 mar.

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 4 de marzo próximo a las 15 horas en el local del Centro de Exportadores de Extracto de Quebracho, Paseo Colón 221, 8.° piso para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Nombramiento de tres directores por dos años, un síndico y un suplente.

3.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1941.

4.° Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1941.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 26 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad Paseo Colón 221, 6.° piso, de 14 a 16 horas y sábados de 9 a 10 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.12 feb.-N.° 389-v.3 mar.

M. COMERO & CIA. S. A.
INDUSTRIAL & COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1941, a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo 340, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del síndico titular y suplente para el año 1941.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.31 ene.-N.° 11654-v.17 feb.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.° del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Reconquista número 200, el día jueves 20 de febrero, a las 16 horas, con los siguientes objetos:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe de los síndicos, correspondientes al quinto ejercicio del Banco, terminado el 31 de diciembre de 1940.

2.° Aplicación de utilidades.

3.° Elección de tres directores representantes de las acciones de la categoría "A", por tres años, y de dos directores representantes de las acciones "B", también por tres años, por terminación de mandato, y de un director por cada una de dichas categorías de acciones y por dos años, para cubrir dos vacantes producidas en el curso del ejercicio, y confirmación del nombramiento de director por las acciones "A", recaído en el señor Pablo Demarchi.

4.° Designación de presidente, vicepresidentes 1.° y 2.° y secretarios 1.° y 2.°, para el nuevo ejercicio.

5.° Nombramiento de cuatro directores representantes de ambas categorías de acciones, en la proporción que determina el artículo 42.° del estatuto, para integrar en unión del presidente del Banco, el comité delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio, y designación de cuatro suplentes.

6.° Elección de tres síndicos y un suplente.

7.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15.° del estatuto, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto.

Buenos Aires, Enero 31 de 1941. — T. Balbín, presidente. — José Goya Herrán, secretario 1.°

e. 31 ene.-N.° 11634-v.19 feb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 21 de febrero próximo, a las quince horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 473|75, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA.

1.° Tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, y estado demostrativo de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 50.° ejercicio (2.ª época), terminado el 31 de diciembre último, el Informe del síndico y la distribución y aplicación de las utilidades.

2.° Elegir cuatro directores por el término de dos años, para reemplazar a los salientes, señores Francisco P. Bilbao, Alejandro E. Bunge, Jorge Casares y Federico Perea, que terminan su mandato.

3.° Elegir un síndico titular y un síndico suplente, para reemplazar a los señores Carlos M. de Alvear y Carlos Pous Peña, cuyos mandatos terminan.

4.° Autorizar al Directorio para que adquiera para la Compañía, acciones de la misma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 343 del Código de Comercio.

5.° Designar dos accionistas para que en unión del presidente del Directorio y del gerente, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

(Los señores directores y síndicos salientes son reelegibles; artículos 8 y 16 de los estatutos).

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la gerencia de la Compañía, calle San Martín 473|75, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

En los certificados bancarios de depósito de acciones, se deberá mencionar especialmente la serie y la numeración de éstas, de acuerdo a lo dispuesto en el Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927. — Buenos Aires, Enero 15 de 1941. — El Gerente.

e.31 ene.-N.° 11.643-v.17 feb.

AVILES-MORONI
Sociedad Anónima

De conformidad con la disposición del artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 21 febrero 1941, a las 16 horas, en el local San Juan 100, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la "Memoria", "Inventario", "Balance General", "Cuenta de Ganancias y Pérdidas" e Informe del síndico en cuanto al ejercicio económico cerrado en 30 de noviembre de 1940.

2.° Consideración y distribución de las utilidades.

3.° Aprobación de los emolumentos dispuestos de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos.

4.° Elección de un director titular, para completar período-mandato, por renuncia del señor Eugenio Ripamonti.

5.° Nombramiento de síndico titular y suplente (artículo 32 de los estatutos).

6.° Designación de dos accionistas a los fines del artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 11 Enero 1941. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 13 sobre depósito, de acciones.

e.31 ene.-N.° 11.648-v.17 feb.

ATLANTA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Asamblea General Ordinaria: De acuerdo con el artículo 25.° de los estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves, 20 de febrero, a las 16 horas, en la calle Cangallo 439 (6.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio.

2.° Elección de un director titular y un suplente, por tres años, en reemplazo de los señores Ernesto E. Mancuso y Raúl J. Bonal, que presentaron su renuncia.

3.° Elección de síndico y suplente de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

Buenos Aires, Enero 31 de 1941. — El Directorio.

e.31 ene.-N.° 11.639-v.17 feb.

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA S. A.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y votación de la Memoria y Balance correspondientes al 31 de octubre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que formulen el acta de la Asamblea y firmen con el señor presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta mediodía del 26 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes en las oficinas de la Compañía. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1941. — El Directorio.

e.6 feb.-N.° 159-v.22 feb.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA DE SAN JUAN

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el dos de marzo de 1941, a las once horas en San Juan 3427, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Nombramientos de director y síndico por un período y dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.

Buenos Aires, Febrero de 1941. — El Director.

e.5 feb.-N.° 116-v.21 feb.

"VALENTIN BALCARCE"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para Marzo 4 de 1941, 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.

2.° Nombrar una Comisión Liquidadora, de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, con carácter permanente y con los más amplios poderes que fueren necesarios hasta la completa liquidación de la Sociedad con facultad de firmar, vender, liquidar, firmar los escritos y escrituras del caso, abonar a los accionistas el eventual excedente que arroje la liquidación e incinerar las acciones.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.12 feb.-N.° 393-v.3 mar.